Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1863

Montevideo, viernes 12 de Noviembre de 1909

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

EL SIGLO

Año XLVI—N.° 13.570

LA CRISIS ESPAÑOLA

EL GRAN DISCURSO DE MORET

Párrafos principales

Los diarios de Madrid llegados ayer, traen extensa información acerca de los sucesos que produjeron la caída del gabinete Maura.

En el presente número nos limitamos á reproducir los principales párrafos del discurso de Moret en el Congreso, que fué, sin duda, el punto inicial de la crisis:

La suspensión de garantías

Entrando después el señor presidente del Consejo de ministros en algunos de los puntos que yo había tratado mientras aplazaba otros, defiriéndolos á sus compañeros, dijo algo que me es absolutamente indispensable recoger, porque lo que voy á decir explica el sentido de lo que manifesté en la tarde de ayer. Me refiero á la suspensión de garantías para toda la Península. Sobre este punto tenemos nosotros los liberales un grandísimo interés en definir nuestra posición por la crítica hecha, por la censura adelantada, por lo que pueda servir de enseñanza para lo porvenir. En el resto de la Península, es decir, excepto las tres provincias de Barcelona, Gerona y Tarragona, la suspension tuvo lugar el día 28 de Julio, algunas horas después de haberlo hecho en las referidas provincias; y preguntando yo al señor presidente del Consejo el por qué, el señor presidente del Consejo tuvo á bien decirme que porque estaba encima la huelga, anunciada para el día 2 de Agosto.

Si esa fuera la razon, me adelanto á decir que, una vez desaparecida, no ya la huelga, sino la amenaza de huelga, debería haber desaparecido también la suspension de las garantías, y no se comprende por qué duró dos meses y por qué hemos estado en interrupcion absoluta de pensamiento y de opinion en ese tan largo período de tiempo. Pero yo me voy á permitir poner en duda la necesidad de la suspensión de garantías por esa razón, por esa causa. Yo sospecho que el señor presidente del Consejo de ministros no estaba bien enterado de lo que sucedía: ¿qué digo sospecho?, tengo la absoluta seguridad, porque lo dijo ayer.

Recordad, señores diputados, algo muy importante; recordad que con una elocuencia extraordinaria, se hizo cargo el señor presidente de una afirmacion mía hecha con mucha sencillez, aquella de la reaccion verificada en el alma nacional, en virtud de la cual todo aquello que, como S. E. decía, era pequeño, destructor y contradictorio, se había fundido en el calor y en el entusiasmo de la patria, en el deseo de ayudar y sostener á los héroes de nuestro ejército, borrando con exceso las manchas que hubieran podido dejar las malas pasiones del antimilitarismo y del antipatriotismo.

Pero eso había sucedido antes; eso había ocurrido en el momento en que esa reacción bienhechora, salvadora de nuestra sociedad, se había operado, tocando las fibras mas hondas, más íntimas de nuestro corazón.

Todo desde el día 26 cambió para todo el mundo; cuando los periódicos de mas circulacion llevaban al frente de sus planas títulos como: «Por la patria, por el orden y por el ejército», y había completamente desaparecido toda idea de huelga, cuando el periódico que había significado la direccion de ese movimiento volvía sobre sí y escribía estas palabras, que os ruego escuchéis:

«El espíritu público, notoriamente contrario á que se emprendiera la guerra, se ha decidido por ayudar, material y moralmente, al ejército, para que obtenga rápidamente, no sólo el desquite de las bajas sufridas en los combates librados desde el 18 al 27—de las bajas, no de las derrotas, pues no las ha habido—sino la victoria definitiva. Este es, hoy por hoy, el ánimo de la opinión pública, su anhelo y su pensamiento. Explica el estado de la opinión el fracaso de cuanto se intente distrayendo al ejército de su finalidad: vencer al enemigo.»

¿Qué huelga, que perturbación con carácter antimilitarista ni antipatriótico cabía cuando la atmósfera era ésta, y cuando las fuerzas directoras de ese movimiento se expresaban de esta manera?

Si, como S. S. dijo ayer, hubiera habido un conato de huelga, hubiera sido ahogado inmediatamente por esta oleada de patriotismo. (Muy bien, muy bien, en las minorías liberales.)

No creo, pues, sin dudar de la sinceridad de las palabras de S. S., que el temor á la huelga fuera la causa de la suspensión de [illegible] la creencia, que el celo del señor ministro de la Gobernación, órgano de comunicación entre la opinión y el gobierno (por cierto, órgano que produce unos sonidos que me parecen sumamente discordantes), había hecho creer al gobierno que había algo de aquello que no se podía realizar y que jamás existía una conveniencia muy grande en que no se hablara de lo que había pasado, tanto, que todavía no hemos conseguido poder apreciar y medir exactamente que es lo que ha ocurrido en Cataluña.

Ahora, juzgad vosotros y juzgue todo el mundo las consecuencias y los inconvenientes que tienen estos silencios, que producen aquello que yo calificaba, en el día de ayer, como una de las más graves dificultades que para gobernar tendrá en adelante el señor presidente del Consejo de Ministros: la falta del contacto con la opinión pública.

El gobierno y la represión

Otro punto (ya veis que marcho rápidamente) es el de la justicia en Barcelona.

Hubo un equívoco, que yo me apresuré á rectificar. Yo no he pedido nunca, no creo que nadie haya pedido, que no se castigara el delito. Estamos todos conformes en esto. En lo que empezamos á disentir, y ya el señor presidente del Consejo de Ministros trataba de disminuir ó alejar de él toda responsabilidad, es en que se castigue primero con esa lentitud desesperante, que hace que cuando llega el castigo esté casi olvidado el delito, y la compasión venga á producirse, al lado de la terrible expiación, que lejos de conseguir curar, y lejos de conseguir extirpar el mal, parece como que le arraiga por virtud de esa corriente bienhechora de conmiseración.

Además, yo añadí por cuenta mía, y voy á afirmar otra vez, que era indispensable que creía yo que era indispensable el haber obrado con más lenidad con menos rigor con menos severidad en esta cuestión del castigo.

El señor presidente del Consejo de Ministros me decía que él no podía entender nada que fuese acción de los tribunales, la [illegible]

No era eso en lo que yo pensaba: yo entiendo que los tribunales han de obrar con absoluta independencia, y que de otro modo prevaricarían, y yo no pongo en duda [illegible] dido; lo que yo digo es que, antes del tribunal y después del tribunal, está el gobierno, y que el gobierno, como fuerza directiva, como fuerza propulsora de todo sociedad, como responsable de la manera de obrar de cada organismo, le toca ponerle en su sitio, reducir sus consecuencias á aquello que es propio y bueno de momento, para evitar el exceso ó la deficiencia. (Rumores en la mayoría.) Y eso, señores, ¿de qué manera se ha hecho en Barcelona?

Yo no he pensado ni un momento en decir á los tribunales cuál debía ser su conducta, no; en lo que yo pienso es en los centenares, en los millares de hombres que por una delación, quizás hija de la pasión [illegible] ó Centros que tenen una idea política y que no han sabido estar en su puesto el día de la defensa, pudieran ser sometidos á un procesamiento. (Aplausos en las minorías.)

Eso no debe existir. Eso pudo existir en los primeros momentos, cuando las tropas estaban en las calles y recogían cuanto encontraban que significa perturbación; pero luego, cuando había cedido aquel movimiento, cuando la ola había vuelto á su sitio, cuando las tropas estaban en los cuarteles, cuando la justicia funcionaba, ¿cómo se explica? Y después de las palabras del fiscal de S. M. que no vió nunca al obrero en ninguno de aquellos actos censurables, de aquellos actos punibles, ¿cómo se explica que tantos obreros estén encarcelados y hayan tenido que ausentarse de Barcelona? (Aplausos en la izquierda.)

La población de Barcelona (ya hablarán los que en esto tienen más obligacion de hacerlo que yo) se encuentra en un estado de miseria, de tristeza, de alarma tal que cada uno puede temer que en cualquier momento le llegue la hora de una expiacion por faltas que no ha cometido ó un terrible castigo sin proporcion con la falta si la hubo, porque no sabe de donde vendrá la delacion, y es preciso, señores, que defendamos á Barcelona, especialmente de la predileccion y del cariño que el señor ministro de la Gobernacion la hace objeto por medio de sus representantes. (Aplausos de la izquierda. El señor Soriano: Así se habla, así; no como ayer. El señor presidente agita al campanilla).

De otra parte, corresponde al gobierno templar la accion de la justicia, y para eso está la gracia, de la que es responsable siempre ante el país. Yo no puedo recomendársela en ningún caso, ni censurarle porque la haya aplicado ó dejado de aplicar; pero afirmo que ya que se ha tardado tanto en el castigo, me parece á mí que el gobierno debía tener una predisposicion á disminuir los rigores de la justicia; esto ha sucedido siempre en el mundo con todas las rebeliones. Pero es que en este caso, señor presidente del Consejo, ya lo decía yo ayer, y el deseo de aclarar mis palabras me lleva á repetirlo y á exponerlo de esta manera, por un conjunto de circunstancias, por todo lo que yo he llamado la imprevision del gobierno, han ocurrido una porcion de cosas que no pudieron, que no debieron suceder y que no habrían pasado si se hubiese acudido á tiempo, porque todos los crímenes del día 27 fueron consecuencia de la impunidad del 26, y cuando actuaron las tropas había ya podido suceder todo de la manera que lo describía el fiscal de su majestad. Cuando así ha ocurrido, y yo no hago cargo, ni acusacion al gobierno, yo, en ese caso, en mi conciencia, mirando que tambien había faltado para cumplir con mi deber, tendría una disposicion enorme á la gracia, para dulcificar la suerte de los que caían bajo la accion de la justicia (Aplausos en las minorías).

Aires de fuera

Tambien en esta última parte habló el presidente del Consejo de algo que yo había dicho con relacion á la influencia, á la intervencion moral que la opinion y el intelectualismo europeos llegue á un estado, ¿qué diré?, de antipatía para España. Yo no creo que se piense en el momento de pronunciar estas palabras hable yo de ciertos asuntos ni tome acta de ciertas manifestaciones exteriores; yo quisiera fijar bien mi posición y estimo necesario decir que piense cada uno como quiera, yo hablo aquí por cuenta mía, como un hombre que tiene la responsabilidad de sus palabras; en el estado en que está planteada la cuestion en Europa, yo no estoy autorizado para hablar de ella por lo mismo que mi opinion puede ser de algun peso.

Estamos en una situacion verdaderamente desgraciada. Sin que yo sepa por qué, en esta ola general de maldicion que parece levantarse sobre nosotros, todo se confunde: España y todos los españoles, sus instituciones y las clases intelectuales. Yo ¿qué he decir? Cuando es la injusticia tan grande, cuando considero que se violan los fueros de mi nación, y se me ofende á mí propio como uno de tantos, confundiéndome con los actos del gobierno, yo no puedo hablar, porque si hablo parece que doy la razón á los que á todos nos envuelven en su maldicion; y si callo, parece que lo consiento. Pues bien; yo ni hablo ni callo: pero lo consigno, reservándome para hablar muy claramente cuando hayamos resuelto la cuestion política que estamos ventilando (Muy bien). Pero ¿cómo duda el señor presidente del Consejo de ministros que la influencia de Europa, lo que se dice en Europa, que la atmósfera que se forma en ella es un factor decisivo para todo lo que ha de suceder en nuestro país? ¿Es que se puede escapar de esto? ¿Es que porque estemos aquí, en nuestro rincón, en la capital de España, entendemos que no respiramos mas aire que el que viene del Guadarrama? Nos equivocamos profundamente porque las corrientes vienen del Polo, y esas ráfagas no son mas que una parte de los aires que llegan de fuera y que forman la la atmósfera que se respira aquí y en todas partes. ¿Me permitís un ejemplo? Acabo de leer en periódicos italianos y alemanes el carácter singular que las manifestaciones realizadas á consecuencia de algunos sucesos interiores de España han tomado en el reino de Italia el carácter de hostilidad á la Santa Sede, que ha nacido de aquellas manifestaciones, á consecuencia de hechos nuestros; y para no tomar el ejemplo de la influencia de lo de allá sobre lo de aquí, tomo el ejemplo de la influencia de aquí sobre lo de allá. Al Pontífice, recluido en el Vaticano, separado de todos los accidentes del gobierno español, se le achaca algo de lo que ha sucedido aquí, y contra él se vuelven todos los que protestan contra la conducta del gobierno. Digo esto, porque yo espero alguna aclaracion sobre afirmaciones importantísimas hechas en un periódico. No hablo del telegrama publicado por un periódico, en el cual se contienen manifestaciones de una altísima personalidad: del cardenal Rampolla; quiero solamente traer á la consideracion de la Cámara estos hechos publicados, sin consideracion á nosotros ajenos á nosotros, en los periódicos extranjeros. Un corresponsal de Roma escribe lo siguiente: «Ayer, por la tarde, se ha extendido aquí el rumor de que el Papa había enviado al rey de España un telegrama pidiendo el indulto de Ferrer. He adquirido inmediatamente informes de las personas generalmente bien enteradas, y me han declarado que esa gestion, si ha tenido lugar, depende directa y únicamente del Pontífice que la ha hecho sin consultar á los que le rodean. Mi impresión personal es que la gestión ha debido ser hecha».

Y en seguida, explicando esto, un corresponsal de Viena, refiriéndose al Vaticano, dice que un alto personaje de la Corte Pontificia ha delarado á la «Neue Freie Presse» de Viena, lo siguiente: «Parece dudoso que el Papa haya podido intervenir oficialmente en favor de Ferrer. Sin embargo, seguramente le produciría satisfacción y gratitud hacia el rey Alfonso, si ésta indultara al sentenciado».

He aquí señores, como hay una repercusión íntima en todos los asuntos; cómo aquello que todos los creyentes tienen en la más alta estima aparece envuelto en la repercusión de unas balas que han matado á una persona. Creo, pues, que importa mucho que nosotros hagamos á la opinión de Europa aquella justicia que ella reclama. Yo tengo que añadir que todo lo que está sucediendo, ocurre en gran parte porque no se ha pensado en prevenir las consecuencias de lo que podía ocurrir, porque los principales periódicos de Europa, aquellos más amigos nuestros, nos decían:—Castigad; estáis en vuestro derecho; aplicad las leyes, estáis en vuestro derecho; el que las ha violado debe sufrir el castigo; pero, por Dios y por nosotros, hacedlo de manera que todos veamos claro lo que ha ocurrido y no quede sombra de duda acerca de la manera como se ha procedido. Como, por otra parte, nosotros no podemos menos de afirmar que todo se ha producido con arreglo á las leyes (ayer decía el señor presidente del Consejo: La ley podrá considerarse necesitada de reforma; pero la ley es ley, y ningún tribunal pudo obrar de otra manera), de aquí que todas estas ideas se mezclen y se confundan, y yo puedo decir en este momento que nuestro gran interés es que, haciéndose la claridad completa, la opinión de Europa se modifique, y que si esto no sucede por uno de los medios que indicaba ayer, desaparezca este triste equívoco que para todos es perjudicial, porque la tranquilidad de espíritu, la seguridad de las fronteras; las cuestiones diplomáticas, el comercio, todo va mezclado y confundido, y quizá llevado por falsos caminos, por este extravío de la opinión de Europa, que nos considera casi fuera del marco de las naciones civilizadas.

La crisis es inevitable

Voy ya á concluir, acercándome á lo que más se me importa afirmar. Señores, los monumentos son realmente de una importancia extraordinaria, no me cansaré de decirlo, porque temo que suceda ahora lo que á todo aquel que se halla en circunstancias dificilísimas, que á fuerza de vivir en ellas se familiariza con el peligro; tal sucede al que maneja materias explosivas, al que prepara los cultivos de microbios, al que se encuentra en un hospital de enfermedades infecciosas, que al fin vive tranquilo y puede llegar un momento en que la explosión se produzca, en que el microbio ó la infección se desarrollen; y yo digo que estamos en uno de esos momentos de profunda crisis. La crisis de los últimos días de Julio, de tanta gravedad como ésta, requería una resolución rápida y la tuvo; ésta es de tanta intensidad y mas profunda que aquella, y no puede resolverse si todos no ponemos lo necesario para obtener su solución.

Yo, señores, he venido al Parlamento con esta intención. Ya sabéis que yo soy un hombre excesivamente gubernamental, y lo soy porque mis grandes amores en la vida pública son la libertad, y yo he aprendido á costa de grandes lecciones y de grandes amarguras, que la libertad no vive si no es fuerte el poder dentro del cual se contiene. Porque la libertad sin la fuerza directiva de la sociedad es un espíritu sin organismo, es una corriente sin cauce, en la cual se va esparciendo el agua para producir después los charcos en los cuales se engendran los miasmas que contagian á los que viven á su alrededor. Por eso yo he sido siempre gubernamental y me habéis visto al lado de lo que signifique fortalecer el poder para que esa libertad funcione aquí, en esta Cámara, en las cuestiones de gobierno, en las cuestiones de honra nacional y en todo aquello, en fin, en que hay una afirmación de aquello que nos pertenece á todos.

Yo, sin embargo, señores—perdonadme si un momento tengo que hablar de mí mismo; si no tuviera que hacerlo, no hablaría—yo en estas condiciones, y con una guerra en Marruecos, y una situación como la de Barcelona, y sin legalizar la situación económica y sin estar franca la prerrogativa real, yo vengo á deciros que el gobierno no puede continuar un momento más en este sitio, y llega á tal punto mi convicción, que considero que si no lo dijera aquí de esta manera, y después de decirlo, no hiciera, por los medios parlamentarios á mi alcance, todo lo que es necesario para que no continuase; si no os lo dijera en términos que lo creyerais, porque estamos dispuestos á cumplirlo, no dormiría tranquilo, porque habría ocultado lo que llevo en el fondo de mi conciencia y lo que considero conveniente para mi patria. (Grandes aplausos en las minorías de la izquierda).

Yo hablo así porque entiendo que no se puede hacer de otra manera, señor presidente del Consejo de Ministros. Si yo no tuviera de S. S. la alta idea que tengo—obraría mal si no le hiciera justicia—yo no usaría con S. S. este lenguaje, porque sabría que no sería comprendido.

Yo necesito definir aquí cuál es la crisis y en que consiste. Yo no he tenido ni ha salido de mis labios la idea de hacer intervenir al poder moderador. Su señoría lo ha comprendido así también, cuando ayer, en sus palabras, dijo que nunca ese gobierno había querido vivir más que de la opinión pública y omitió toda otra clase de consideraciones. Porque el poder moderador debe estar quieto hasta que las circunstancias obliguen, por el movimiento parlamentario, á que aquel resuelva: pero ahora no hay más que nosotros, no hay más que las fuerzas vivas del país, representadas en la Asamblea, que podamos resolver esto.

Su señoría tiene la mayoría parlamentaria, la tendrá tambien en la otra Cámara; esa mayoría no le ha de faltar, y si le hubiera de faltar, ya lo dije ayer, no sería yo quien se lo recomendara; de suerte, que la resolucion de la crisis por un acto de vida parlamentaria es imposible: queda, pues, sólo la actitud y la conducta de S. S.

Su señoría nos dijo ayer que era uno de sus deberes el estar ahí todo el tiempo que lo creyera conveniente. Está bien. Creo su señoría que la cuestion se va estrechando. Nosotros creemos que ese momento ha llegado. Su señoría pide una muestra de la opinon pública; yo no puedo darle mas que una, pero para mí es de una fuerza inmensa: nosotros y nuestra actitud; porque la opinión pública, señores diputados, no es una corriente cualquiera de cosas que andan por ahí; es un estado de conciencia que va poco á poco invadiendo los espíritus, que se traduce en malestar en la calle, en rumor en la prensa, en palabras que se escapan á los hombres que tienen alguna inteligencia, y que luego va cristalizando en el poco número de entendimientos que son capaces de comprender la vida de la nacion. Entonces, esos entendimientos son toda la opinion, son toda la fuerza, y en la vida política una docena de hombres en nuestro país, y poco mas en otros, son los que cuando llega el momento, representan la solucion de la crisis, la fuerza con la cual hay que gobernar en adelante, en la necesidad de evitar aquello que viene sucediendo.

Yo represento, ó creo representar, una porción de inteligencias ilustres, de fortunas, de clases al servicio del país, de compenetracion con la vida política, y en nombre de éstas vengo á deciros :la crisis es inevitable, la crisis está ahí, respiramos una atmósfera caliginosa, ésta se hace mas densa cada vez, sentimos la electricidad. ¿Es que vamos á dejar que estalle el rayo y que vaya á herir quizá, como los rayos hieren, á los que están mas altos?... (Grandes aplausos en las minorías). Yo he venido á decir esto: ayer planteé la cuestion, esperando la contestacion del señor presidente del Consejo; hoy voy á recogerla, y á decir mis últimas palabras.

Acudí á vosotros y requerí vuestro patriotismo; yo supongo que habréis entendido que no os pido que déis el gobierno; esa no es vuestra misión; jamás lo han hecho las mayorías :los gobiernos los busca el poder real. Os he hablado de vuestros deberes y he aludido á vuestro patriotismo, porque podría presentarse quizás pronto el momento de que el único poder que puede sancionar las leyes y traer los recursos para ese ejército y esas dificultades, se os presente con una necesidad absoluta, inmediata, rapidísima, y como eso pueda ser, hablé ayer previniéndoos. Ya veremos si llega ó no el momento. (Rumores en la mayoría). Pero, entre tanto, mis amigos y yo, todos nosotros—no sé hasta dónde se extiende la esfera en la cual puedo hacer esta invocación.—(El Señor Canalejas: A nosotros, desde luego). Tanto mejor, cuantos más seamos, porque el peligro realmente requiere la cooperacion de todos; nosotros venimos á plantear esa cuestion. No tenemos mas que nuestros medios parlamentarios; despues de la exposicion de las ideas, ¿es que el señor presidente del Consejo de Ministros no cree que ha llegado todavía el momento de resolver esto? Pues nosotros acudiremos á todos los medios posibles para hacérselo comprender. ¿Es que todavía creerá que esa no es la manifestacion de la opinion? Bien, señores, yo he cumplido con mi deber y me siento tranquilo; pero quizá haya quien demuestre á S. S. que realmente la opinion pública está en contra de ese gobierno (Grandes y prolongados aplausos en las minorías liberales).

TIPLES Y TENORINOS

El Bien—

Subraya una frase del lacónico discurso de Monseñor Isasa en el Club Católico.

Es una medida prudente; leámos lo subrayado:

«Lo último que os recomendamos es que «acudáis á las urnas» para contribuir al bienestar social por ese medio que es el «único eficaz» para defender nuestras libertades de católicos y nuestros derechos de ciudadanos».

Pues dirigido, ese párrafo, á un público formado por un 90 o/o de señoras y señoritas, subrayarlo es darle corte de jarana.

Lo que me resulta muy de la irreverencia.

A confesar, hermano!

La Democracia—

Preocupada del aseo de la ciudad.

«Las mismas basuras que tantas protestas provocan en el vecindario del Buceo y alrededores, se convierten, por una operación que también entra en la propuesta de la referencia, en una arena negruzca que puede utilizarse para rellenar los caminos de nuestros paseos.—Es, en fin, un ofrecimiento digno de ser tomado en cuenta, que tiene ventajas indiscutibles y que en conjunto viene á costar mucho menos de lo que se gasta en el actual pésimo servicio de limpieza.—¿Qué hará el señor intendente con estas propuestas?—¿Creerá que deben postergarse asuntos de semejante naturaleza, por más tiempo, para dar margen á la discusión de los proyectos irrealizables, como algunos de los que se dieron á conocer últimamente?—Tratándose de propuestas que interesan extraordinariamente á la población: que salvan algunos puntos peligrosos para la salud: que contribuyen á hacer prácticas las modernas teorías de higiene; que complementan el adorno de una ciudad y que, en resúmen, todo ello cuesta menos que lo que demandan los servicios atrasados, no debe vacilarse ni un instante en su aceptación.—Lo reclaman el buen sentido y las conveniencias generales».

Y también el buen olfato.

L'Italia al Plata—

Publica el tratado con el Brasil.

El Tiempo—

Repite la suerte con la prensa argentina.

Ayer no te leí; hoy te voy á discernir ese honor:

«Dijérase que el rasgo valiente del Brasil ha tenido la peregrina facultad de hacer perder los estribos á los hombres argentinos que más sesudamente estudian y consideran la política americana. Dijérase también que se esperaba que el ofrecimiento del Barón de Río Branco no se realizaría; que todo quedaría en una vana superchería; que pasado algún tiempo el pueblo brasileño haría traición á la palabra empeñada por sus hombres dirigentes;—y que al ver, al fin, que las promesas se convertían en realidad y que se hacía honor á aquella palabra, la protesta subía á los labios como una venganza de las ilusiones perdidas. Pero ya hemos dicho que no nos es dado atribuir á nadie intenciones; y mucho menos queremos aplicar unas tan inconsideradas al apreciable colega con quien departimos.

Quede, sí, en cambio, nuestra censura hacia esos reproches dirigidos á un pueblo que, de hoy más, en virtud del acto que ha realizado, merece todas las consideraciones y respetos del mundo civilizado. Digan lo que quieran nuestros vecinos de allende el río, el Brasil ha conquistado hoy un puesto entre las naciones que no podrían disputarle ni las más cultas, ni las más nobles, ni las más poderosas».

Podrías haber seguido ensartando nis, mases y adjetivos sin perjuicio de nadie.

Y el artículo te hubiera resultado más abundante.

El Diario Español—

Elogia la riqueza de España «urbana, territorial, rústica y pecuaria.»

El Día—

Tampoco se desahogó con el artículo de ayer, y sacude otro á «La Nación» bonaerense.

Otro que termina con esto:

«Ahora bien: ¿esto puede intranquilizar, rozar susceptibilidades?—No: lo único que puede es ejemplarizar.—Que sea un ejemplo no significa, sin embargo, que sea una amenaza.—Los órganos argentinos que recelan de la actitud del Brasil y de nuestra propia actitud, en consecuencia no deben olvidar que todos hemos batido palmas cuando su país, en congresos y tratados, se sindicaba como el heraldo más prestigioso del arbitraje internacional.—Nadie sospechó duplicidad en su conducta generosa.—Nadie, pues, como el pueblo argentino puede á más justo título regocijarse por que en América triunfen los principios sobre los intereses, triunfe la justicia sobre la fuerza.—Si el Brasil ha sido capaz de traducir en hechos sus ideas, séalo también la Argentina y será tan grande y alabada, como lo es hoy el Brasil entre nosotros y en todas partes.—La Argentina tiene en sus manos la oportunidad de dar también pruebas de su lealtad reconociendo los derechos ajenos en aguas también limítrofes.—Es claro que no podrá colocarse nunca en la posición excepcional en que se coloca el Brasil, desde que no penden de resolución en su cancillería problemas históricos y jurídicos de la índole del que acaba de resolverse.—Y aquí cabe repetir la observación que hicimos ayer al artículo último del más caracterizado de los diarios porteños.—No se confunda el río de la Plata con la laguna Merim ó el río Yaguarón; no se quiera hacer parangones entre una cosa que es nuestra y lo ha sido siempre, con otra que expresamente enajenamos.—No se quiera hacer frase impresionista con «las cortesías» de que hemos sido objeto al valizarse los canales del estuario ó al «permitirse» la libre navegación de nuestra bandera.—Esas invocaciones serían ridículas si no fuesen calculadas.—Y lo que más sorprende en el criterio argentino es que, precisamente, como ya lo hemos dicho, el diario que reconoció no hace mucho la justicia de nuestras gestiones, salga ahora hablando de actitudes liberales y afectuosas porque podemos pasear nuestra bandera sobre las aguas del Plata.—No es así como se puede pretender quitar importancia y ejemplaridad á la conducta de Brasil en nuestro caso.—Así solo puede lograrse empequeñecer más la actitud propia frente á la extraña.—Por eso nosotros aplaudimos y honramos el gesto de lealtad superior que nos brinda el Brasil, sin admitir, como producido, otro hecho que niegue la singularidad típica de aquel gesto.—Respecto de la Argentina solo podemos decir que esperamos; respecto del Brasil podemos decir que la esperanza se ha traducido en gloriosa realidad.—El pueblo oriental téngase la absoluta certidumbre, tributaria lleno de entusiasmo los mismos homenajes que hoy le inspira la conducta del Brasil, á sus hermanos los argentinos, si éstos, como aquél, hicieran de la justicia internacional una verdad y no un mito.—¡Entónces se constataría la calumnia de creernos enemigos.»

Con esa promesa los argentinos son capaces de cualquier cosa!

El Liberal—

Sigue contando los triunfos del libre pensamiento, lo que me alivia mucho, pues yo á cada rato pierdo la cuenta.

En Trinidad la victoria fué descomunal según lo indica el siguiente informe:

«Nuestros correligionarios de Trinidad expresaron, en diferentes ocasiones, á la señora Sárraga, durante la permanencia de ésta entre ellos, las muchas esperanzas que, para el futuro, les hace concebir ese entusiasmo despertado en la población.

Las mismas damas, hasta hoy poco interesadas en tomar parte activa en nuestras luchas, demostraron su cambio de pensar, asistiendo en gran número á la conferencia, y católica hubo, de esas ante quienes el confesor pinta á Belén Sárraga como un mónstruo que se alimenta con cabezas de curas y monjas, que, después de oirla, confesó que «jamás se la hubiera imaginado así».

Esperamos que las esperanzas de nuestros amigos se realicen y que muy en breve podamos contar con una organización liberal más».

Esperamos que las esperanzas de los que esperan esperanzados en la esperanza de la tal organización no se hagan esperar.

La Tribuna Popular—

Está furiosa con los jueces de Mme. Steinheil.

«Lo repetimos: no nos consideramos habilitados para formar todavía conciencia exacta respecto de la culpabilidad de la procesada en el tremendo crímen de que se le acusa; pero, sean cuales fuesen los resultados del proceso, sea culpada ó inocente, ora se la condene ó se la absuelva en definitiva, en nombre de la civilización y del derecho nosotros dejamos formulada nuestra protesta contra los procedimientos inquisitoriales del presidente del tribunal del Sena, procedimientos que son simples razagos de una barbarie que agoniza».

¡Qué bello párrafo!

¡Qué hermosura!

El Telégrafo Marítimo—

Quiere que la gente no beba.

Ni meta escándalo,

Ni haga uso de armas.

Eres lo que los franceses llaman:

«Un empecheur de danser en ronde».

¿No lo entiendes?

Vamos: un tipo incómodo.

NUESTRO MINISTRO

EN ESTADOS UNIDOS

Ayer partió para Norte América el doctor Luis Melián Lafinur, representante de nuestro país ante la Unión Americana.

Saludamos al ilustrado compatriota, deseándole grata permanencia en el Estado en que dignamente representa á la República.

EL GRAN DIA DE AYER

LA LAGUNA Y EL YAGUARÓN

EL TRATADO CON EL BRASIL

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Sesión de la Cámara de Representantes

MANIFESTACIONES AL SEÑOR BACHINI

El Poder Ejecutivo remitió ayer tarde á la Asamblea General, el mensaje firmado en el acuerdo de gobierno celebrado el día anterior, acompañando el tratado sobre condominio de las aguas de la Laguna Merim y Río Yaguarón, suscrito ad-referendum por el barón de Río Branco y nuestro ministro en Río, señor Domínguez.

Dicho mensaje fué destinado á la Cámara de Representantes, citándose á ésta para reunirse en sesión extraordinaria, á las 8 ½ p. m.

A las 9.15, la Cámara se constituyó en sesión con numerosa asistencia de diputados y ante numerosa barra, que había concurrido atraida por el interés que aquella ofrecía.

La Mesa expresó que la secretaría había recibido un asunto de carácter excepcional, por cuya circunstancia creyó de su deber citar á los diputados para consultarles respecto de si deseaban celebrar sesión para enterarse de aquel.

La Cámara, por unanimidad, resolvió constituirse en sesión, y se dió lectura al siguiente mensaje:

Montevideo, Noviembre 11 de 1909.

Honorable Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de elevar á V. H. el Tratado sobre rectificación de límites de nuestra frontera con los Estados Unidos del Brasil, en la línea comprendida entre la Laguna Merim y el río Yaguarón, y que ha sido firmado «ad-referéndum» entre el ministro plenipotenciario de nuestro país en Río de Janeiro, señor Rufino T. Domínguez, y el Exmo. señor barón de Río Branco, designado con tal objeto por el Exmo. señor Presidente de la República de los Estados Unidos del Brasil, doctor Nilo Peçanha,— todo conforme á la comunicación que el Poder Ejecutivo elevó á la Honorable Comisión Permanente con fecha 14 de Octubre del corriente año.

Como podrá informarse V. H., al examinar las cláusulas de este Tratado, la República vé realizada, al fin, felizmente, con toda amplitud, la aspiración que, durante medio siglo, y por órgano de autorizados representantes, ha venido expresando, en todas las épocas, bajo distinta forma, de alcanzar, en ese asunto, una solución que armonizara prácticamente los derechos y los intereses de ambos países. Corresponde declarar, sin embargo, que si este Tratado resuelve así, para satisfacción de todos, la cuestión tradicional de nuestra cancillería, es porque, á las gestiones persistentes de nuestro país, renovadas siempre con una esperanza firme, ha seguido una evolución de ideas, también constante, en las esferas políticas del Brasil, entre sus hombres de gobierno,— acentuada con el advenimiento de la República,— que ha derribado resistencias y desvanecido preocupaciones, hasta llegar hoy al pleno dominio de una justicia filosófica, creadora del ambiente necesario para admitir el hecho y que ha habilitado suficientemente á los hombres capaces de producirlo.

Previendo la trascendencia de esa evolución, y librando al tiempo el desenlace de las dificultades, decía, hace cincuenta años, ante la H. Asamblea Legislativa, el señor Federico Nin Reyes, en su carácter de Ministro de Relaciones Exteriores: «Solo, cuando una adelantada inteligencia domina en los pueblos y en los gobiernos, es posible volver sobre tales actos, someterlos á un nuevo estudio, y analizarlos con la imparcialidad que permite apreciar las ventajas positivas y racionales, apartándolas de las consideraciones de todo mezquino interés ó de las preocupaciones tradicionales ó históricas.»

Por fortuna ese tiempo parece caracterizarse en la actualidad de nuestra América, habiéndole correspondido al Brasil el honor de una iniciativa positivamente noble y gloriosa, con la cual pone en práctica altos ideales y funda una política internacional de hechos nuevos, encaminada á obtener garantías definitivas é inconmovibles de respeto, de paz y amistad entre las naciones de este continente. Los principios de humanidad y justicia, proclamados en los Congresos jurídicos y anotados por los tratadistas modernos como el último aspecto del primitivo «jus gentium» romano, han llegado así, para nosotros, al terreno de la verdad experimental, y han llegado bajo tal forma hidalga y elevada, que la propia generosidad del acto se neutraliza para no adquirir contornos de obsequio, dentro de un honroso equilibrio de intereses, en que los dos países combinan, con igualdad de derechos, las posibles y recíprocas compensaciones.

No cree el Poder Ejecutivo que deba distraer la atención de V. H. con el examen histórico ó jurídico de los Tratados que la República celebró con el Brasil, desde 1851, y que comprometieron nuestra natural situación de ribereños sobre las aguas de la Laguna Merim y del río Yaguarón.

Esos Tratados existen, y han merecido siempre inalterable respeto de parte de nuestro gobierno, no obstante las agitaciones y apasionamientos de nuestra política interna,—lo que revela, también, en el pueblo uruguayo una conciencia bien definida del derecho y de la dignidad. El gobierno de 1858, apreciaba esos Tratados en la siguiente forma: «...ellos existen, decía, bajo el carácter de compromisos garantidos por el Derecho de Gentes, los que por mal origen que tuviesen, por más perjudiciales que fuesen á los intereses nacionales, se presentan rodeados del respeto que merecen los actos internacionales y la fe pública comprometida.»

Con igual honradez se expresaba en 1867, el ministro de Relaciones Exteriores de la época, señor don Alberto Flangini, diciendo: «No sería posible desconocer la generosidad con que procedería el Brasil para con nosotros, concediéndonos ahora la libre navegación de la Laguna Merim, porque es indudable que, por los pactos vigentes, y como quiera que sea, la República se ha desprendido de sus derechos en cuanto á la navegación de que se trata».

Respetando, también, nosotros la herencia de esos compromisos internacionales, podemos, sin embargo, dejar establecido, en la hora feliz de su extinción, que el acto que hoy realiza el Brasil, tiene efectivamente el doble significado de ser justo y de ser generoso, y si á los hechos de alta justicia se les debe admiración, el Poder Ejecutivo entiende que los actos de espontáneo desprendimiento deben ser recibidos con gratitud,—con la gratitud tranquila y reflexiva, que las sociedades pueden expresar, con altivez, como un homenaje á su propia conciencia independiente.

En cuanto al orígen y calificación de los derechos exclusivos que nuestro país reconoció al Brasil por el Tratado de 1851, y cuyo reconocimiento ratificó, sin establecer ninguna reserva, en el Tratado de Mayo de 1852, firmado en Montevideo, con la intervención amistosa y la garantía internacional de la Confederación Argentina, tampoco se pronunciará el Poder Ejecutivo, por considerarlo fuera de debate, si bien no ha tenido inconveniente en aceptar la mención histórica de hechos consumados. El Brasil sostuvo primitivamente esos derechos como resultantes de sus títulos hereditarios. Se basaba en el hecho de que el Tratado de Badajoz, en 1801, había anulado las estipulaciones del Tratado de San Ildefonso (de 1777), y reconocido á Portugal la posesión de los territorios conquistados durante la guerra con España, en esa época. Admitido esto como verdad jurídica, quedaba eliminada la faja de terreno neutral, que el Tratado de San Ildefonso determinó, por su art. 5.o, entre la primitiva frontera portuguesa y la española, en la línea de la Laguna Merim y Yaguaron. Pero, aún desentendiéndose de esas históricas controversias, los gobiernos uruguayos que reconocieron aquel derecho de exclusiva soberanía brasileña, aceptando la teoría del «uti-possidetis», — recurso arcaico, extraído de remotas aplicaciones entre Inglaterra y Holanda, y trasladado á nuestro medio en una época de confusión política, — pudieron hacerlo, fundándose en que el «statu quo» que los españoles y portugueses pactaron en 1804, no era el «statu quo ante bellum», sino un nuevo estado de cosas por el cual se pactaba, hasta un posterior acuerdo,—que nunca se hizo, — la fijación, como divisorias, de las líneas ocupadas por los portugueses en el momento de terminar la guerra. Ese nuevo límite fué lo que se llamó «línea de la conquista», y esa línea, como V. H. bien lo sabe corría por la margen occidental de la Laguna Merim y del río Yaguaron.

Al Poder Ejecutivo le basta, para no detenerse en el análisis de esas viejas cuestiones, el convencimiento ilustrado de que ellas no afectan de ninguna manera, derechos reales ó teóricos derivados para nuestro país de la primitiva posesión española. Si no fuera suficiente para definir nuestra situación, en ese punto, la circunstancia de tratarse de hechos anteriores á nuestra existencia como nación independiente y respecto de los cuales nuestro país no ha tenido porqué constituir criterio internacional,—bastaría saber que el «uti-possidetis», en favor de la ocupación portuguesa de 1801, sobre la Laguna Merim y el río Yaguaron, fué aprobado por la Asamblea nacional en 1851 y ratificado en 1852, con la circunstancia ya mencionada, de que en ésta ratificación intervino solemnemente la Confederación Argentina, en garantía de que las dos Altas Partes Contratantes cumplirían fielmente lo pactado; lo que creaba á nuestro país, respecto al «uti-possidetis» y sus consecuencias una doble obligación: con el Imperio del Brasil que lo exigía y con la Confederación Argentina, que nos acompañaba á ratificarlo y mantenerlo,—y le bastaría, también, al Poder Ejecutivo, para alejar toda duda en ese asunto, el hecho comprobado de que la línea fronteriza de nuestro territorio, en la zona comprendida desde la Barra del Chuy hasta el arroyo de la Miña, nunca ha ido más allá de la margen occidental de la Laguna Merim y del río Yaguaron.

Entre los muchos documentos oficiales que lo prueban, pueden citarse especialmente: el acta de 6 de Abril de 1856, sobre colocación de marcos, el informe del señor coronel de ingenieros don José M.a Reyes (1856), el decreto de gobierno aprobando los trabajos de la Comisión Demarcadora, en 30 de Julio de 1858 y las instrucciones impartidas en 1861 por el ministro señor Antonio Díaz á los jefes políticos para conocimiento de la línea de la frontera.

Y si se busca en los albores de nuestra independencia algo que interprete ó fije el pensamiento de los directores de la opinión en esos tiempos, con referencia á nuestro límite territorial hacia la Laguna Merim y el río Yaguarón, se encontrará que las únicas asambleas orientales que fijaron límites,—primero á la Provincia Oriental (en 1813) y luego al Estado Cisplatino (en 1821), establecieron, en esa parte, el mismo término de deslinde.

Sin propósito, pues, ni necesidad de examinar hoy esos antecedentes, el Poder Ejecutivo sólo ha querido recordarlos para mejor caracterizar la índole del

(Continúa en la 5.a página)

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

ESPECIALES

PROFESIONALES

GENERALES

Notas de Fénix

Justicia popular

En Rio Janeiro acaba de ocurrir un caso de lynchamiento en la persona de un valentón de barrio, conocido por el apodo de Arthur Mulatinho.

Ese individuo era un gran vividor. Se había hecho temer y tenía la suerte de que la policía no manifestase gran empeño en reprimir sus frecuentes delitos. Para hacerse de recursos apelaba á la vida, apuntando con un revólver. Le gustaba darse corte, tomaba coche y no pagaba; pero en caso de protesta la respuesta era una trompeadura ó amenazas de muerte.

El 5 del corriente exigió los servicios de un cochero, el cual le dijo que le era imposible por estar cansados los caballos. Tal desacato tuvo por respuesta inmediata un tiro que derribó del pescante, mortalmente herido, á aquel infeliz. El criminal emprende la fuga y le siguen varios particulares. La persecución enardece los ánimos y aumenta enormemente el número de actores, contra los cuales hace fuego el malhechor. Cae al fin en manos de la autoridad, trata en vano de protegerle contra las furias populares; se produce un clamoreo ensordecedor, suenan tiros aquí y allá, hasta que Arthur Mulatinho se desploma acribillado á balazos.

En el entierro hubo una nota pintoresca. La amistad se manifestó fiel en tan aciagas circunstancias, por medio de una corona cuyas cintas llevaban estos letreros: «Saudades do amigo é companheiro.—Chico Sapateiro».

Buques franceses

El 4 habrá salido de Brest la división naval francesa cuyo itinerario comprende Montevideo, compuesta de los cruceros «Gloire», «Marsellaise», «Gueydon» y «Dupetit Thonars».

El «Marseillaise» y el «Gloire» tienen coraza de 170 milímetros de espesor en el centro y 106 en las extremidades, cuatro chimeneas, dos torres con cañones de 194 milímetros, ocho cañones de 164, seis de 100, dieciocho de 47 y dos tubos lanza-torpedos.

Los otros dos acorazados desplazan 9.500 toneladas y llevan tres máquinas de 20.000 caballos con calderas Belleville. La coraza es de 150 milímetros en la parte central. Cada torre está provista de una pieza de 195 milímetros, y el resto del armamento consiste en ocho cañones de 164, cuatro de 100 y dieciseis de 47. Eslora, 138 metros.

¿Existen los canales?

Un escritor que se firma T. ha interesado vivamente la atención con esta pregunta inserta en el «Hébdo-Débats»:

«¿Pero los canales de Marte, sobre los que Lowell funda toda su tésis, existen en realidad?

Muchos astrónomos no los vieron nunca, en tanto que Hagstoff se inclina á descubrirlos en todas partes, hasta en Ganimedes, uno de los satélites de Júpiter. ¿No podría ser una ilusión óptica?

Se han realizado experiencias para establecer si un observador de vista aguda, sin ninguna idea preconcebida, podría ver líneas que tuviesen todos los caracteres de los canales de Marte sobre objetos que absolutamente no las presentasen: y se comprobó ser suficiente que la superficie en cuestión esté sembrada de señales ó de desigualdades, para que la vista adquiera tendencia á reunir esos puntos aislados con líneas rectas.

Lowell fotografió los canales, é hizo bien: no se puede acusar de ilusión al aparato fotográfico. Pero, observa André, el hecho de presentar canales la lámina fotográfica no prueba que ellos existan en el planeta: no es el planeta lo que se fotografía, sino su imágen en el plano focal:—y la imágen focal da no solamente lo que hay de real, sino también todo cuanto en ella introducen, en punto á desigualdad luminosa, las leyes de transmisión de las ondas á través del objetivo.

En conclusión: André sostiene que los canales de Marte, vistos por vez primera por Schiaparelli en 1877, y por tantos otros después, no existen. Cuando menos su existencia no está suficientemente probada».

Agente de la viruela

«El Diario» de Méjico cree que pueden tener parte en la propagación de la viruela, que hoy reina en aquella capital con carácter epidémico, los billetes bancarios y muy especialmente los de poco valor, que penetran en los puntos más antihigiénicos y se cubren de una grasitud propicia á todo género de microbios.

El articulista hace estensivo el peligro á otras enfermedades transmisibles especialmente la escarlatina, y por el contacto, por cierto que no se necesita ser muy tímido para admitir la probabilidad del contagio en esa forma.

¿Y qué se hará? ¿Quemar el vehículo del mal, indispensable en todos los negocios de la vida y ansiado por todas las clases sociales para gozar de bienestar? Pues no faltaría más que esa crueldad y esa ingratitud, que por excepción apenas podría exigirse á los multimillonarios y reduciendo el sacrificio á los billetes fraccionarios en extremo sucios!...

Se propone la desinfección inmediata, sino de los billetes bancarios, poco menos que absolutamente impracticable, siquiera de las manos, frotándolas con bolas de creolina y lavándolas después con jabón y cepillo.

Nos imaginamos que serán habas contadas los que adopten esa precaución ofensiva para el poderoso caballero Don Dinero.

En cercano porvenir

En un discurso pronunciado en el primer Congreso Internacional Frigorífico que se realizó en París, el profesor Eisenmenger afirmó no estar lejana la época en que «el frío», bajo la forma de aire ó de oxígeno líquido, será vendido al por mayor y al menudeo, y hasta canalizado como el gas y el agua. Un artículo de «La Industria Moderna» confirma plenamente esta profecía, que podría parecer arriesgada, y además da muchos informes interesantes sobre las diversas aplicaciones de la nueva industria, especialmente en lo que se refiere á la medicina, la biología, la metalurgia y la agricultura.

Aún cuando la industria frigorífica se halla aún en la infancia, ha hecho ya gigantescos progresos, sobre todo en los Estados Unidos. Las grandes compañías ferroviarias norte-americanas poséen actualmente 6,000 vagones frigoríficos, capaces de transportar un millón y doscientas mil toneladas. Existe, además, una flota de 187 barcos construidos exprofeso y que conducen anualmente para Europa doce millones de carneros muertos.

En los depósitos frigoríficos instalados en los principales puertos de mar, entran por año, en término medio, doscientos cuarenta millones de kilogramos de carne, un billón de huevos y doscientos cincuenta millones de kilogramos de frutas y legumbres. Los productos sometidos en los Estados Unidos á la acción del frío representan anual-

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

CURIOSIDADES

Junta E. Administrativa

VIDA SOCIAL

AVISOS TELEGRÁFICOS

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

NOVIEMBRE 1909
28—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.
28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local "Juan Pedro Castro".
28—Artigas—Exposición Feria.
29—Remate Feria en la Estancia Campana, de don Tomás Bell, por Ponce de León y Dutra.

DICIEMBRE 1909
5—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.
8—Sarandí del Yí—(Durazno)—Exposición Feria Ganadera, Agrícola é Industrial.
14—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910
1—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.
1—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc

FEBRERO 1910
13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910
6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.

ABRIL 1910
San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadera, Industrial.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

LA FEDERACION RURAL EN LA ASAMBLEA DE SAN FRUCTUOSO

III

Desde que no se conocen remedios para combatir eficazmente algunas enfermedades graves y contagiosas del ganado, es deber de todo ganadero y de toda sociedad rural bien organizada, aconsejar y poner en práctica todos los recursos de la profilaxia pública y privada para extirpar aquellas más graves.

Es este, sin duda, un tema ageno á mis aficiones de «amateur», pero con el auxilio de algunos especialistas en estas cuestiones, paso á ocuparme de algunas de las epizootias, que en mi concepto pueden combatirse con éxito.

La eliminación de los animales tuberculosos de los locales de Exposiciones y ferias y de los casos de ventas, especialmente lo de galpón, constituiría una medida de profilaxia indirecta que produciría los mayores beneficios físicos y morales.

Los ganaderos á su vez obrarían con prudencia sinó incorporaran á sus ganados, especialmente á sus planteles, reproductores de origen dudoso, sin los certificados de tuberculinización, y si eliminasen del mismo medio, valiéndose de la oftalmo reación ó por cualquier otro de los medios de aplicación de la tuberculina,—todo el que resultase afectado.

Las objecciones que se han hecho al valor del diagnóstico de la tuberculina, dice el doctor Quevedo, no tiene ningún valor práctico, aunque pueda tenerlo en el laboratorio. «Las experiencias que demuestran la reacción precoz en la tuberculosis múy avanzada, comprueban la inapreciada virtud de la preciosa toxina».

La implantación de un sistema de profilaxia más ó menos como el que ligeramente hemos esbozado, compuesto de medidas simples, puede ser realizado, sin causar trastornos, dentro de nuestros métodos de producción y de nuestros hábitos rurales. En pocos años podrían apreciarse los beneficios. No hay razones que expliquen la indolencia de los productores, cuando se trata de salvar grandes intereses amenazados, ya que la tuberculosis bovina, hoy poco difundida, si no se le estrecha y combate, puede adquirir las proporciones de otros países en que como con gran alarma se han dicho estos días no más distinguidos hombres de ciencia en el Congreso Veterinario de La Haya,—puede adquirir las proporciones de un mal irremediable.

«No hay vacuna para inmunizar los ganados. A este respecto, dice el doctor Quevedo:

«La bovovacuna del profesor Behering ha fracasado en las experiencias del laboratorio y en la práctica».

«La substancia inmunizante, que es un cultivo de bacilus de tipo humano, fué estudiada por autoridades científicas en Alemania, Francia, Italia, Bélgica, Dinamarca y Argentina. En todas partes los resultados fueron deficientes ó nulos. Y sólo quedan ya algunas prácticas que siguen usándose sin esperanzas.

«El profesor Vallé, que se mostró partidario del profesor Begherin en las primeras experiencias de Melun, ha rectificado después su creencia. La vacuna tuberculiza, es decir, enferma. Los ganglios de los animales inyectados, pueden reproducir la tuberculosis en los animales de experiencia.

«Se han anunciado otras vacunas anti-tuberculosas como las de Arloing, que inyecta bacilos homogéneos; la de Calmette, que consiste en la ingestión de bacilos poco virulentos; la de Valle, con bacilos procedentes de caballo; y las de Kock, Schutz, Klimer y Lignieres, que emplean bacilos humanos, cultivados en medios especiales ó tratados por determinadas substancias químicas.

«Por fin, Meller emplea, con el mismo objeto, un bacilo del heno, el bacilo de Thimotheo. De más está decir que todas estas vacunas sólo han sido empleadas en los laboratorios.»

De todos estos procedimientos, es posible que surja un método práctico de inmunización que haga fácil la profilaxia de la tuberculosis en los bovinos y pueda aplicarse al hombre; pero hay que esperar la sanción de la ciencia y del tiempo para aconsejar su empleo.

El problema apasiona á los hombres de ciencia y debemos alentar la esperanza de una próxima solución definitiva que coloque á la tuberculosis entre las enfermedades dominadas y señale otra gran victoria de la labor humana.

Y si no ha sido posible encontrar una profilaxia conveniente, claro es que más difícil resulta la tarea de encontrar un remedio.

Persiste, dice Quevedo, la espectativa creada por las declaraciones de Von Behering en el Congreso de Medicina de París, respecto á la tulosa, substancia dotada de vigorosas propiedades inmunizantes y curativas. La antitoxina T X, anunciada anteriormente, no había dado resultados. Y lo mismo ha ocurrido, desgraciadamente, con la tulosa. La Comisión de técnicos encargado de estudiar en Buenos Aires el valor de esas substancias, ha informado el fracaso de las experiencias realizadas por Roemer, uno de los discípulos del sabio de Marburgo. La tulosa no ha curado á los animales enfermos, no ha impedido los progresos de la enfermedad, ni ha protegido á los sanos del contagio. El suero que prepara Maragliano en Italia y las antitoxinos, anunciados con los médicos en estos últimos años, no han sufrido ninguna prueba seria ni han manifestado virtudes francas en la clínica.»

A. B. Larriera.

Por los mercados extranjeros

LONDRES — El «Times» acaba de publicar una carta de su corresponsal en Buenos Aires, que se extiende en consideraciones sobre los esfuerzos que está haciendo el «trust» norteamericano de carnes para hacerse dueño del mercado de carnes en la República Argentina, y se refiere, además, á la atención especial que los capitalistas y comerciantes norteamericanos dedican desde hace algún tiempo á la Argentina.

Al comentar en un editorial las comunicaciones de su corresponsal, el «Times» insiste en la importancia que la República Argentina tiene como país proveedor de trigo, maíz y carne para Inglaterra, y demuestra que los esfuerzos que hace el «trust» tienden á impedir que la producción argentina aumente en la misma proporción que hasta ahora, pues esa poderosa empresa tiene interés en mantener firmes los precios. Trata, también, de acaparar el comercio de carnes, á fin de poder imponer sus precios á los consumidores ingleses.

La realización de los planes del «trust», además de dificultar la colocación de nuevos capitales ingleses en la República Argentina, amenaza también los intereses de los capitales ya colocados en ese país.

Los capitalistas ingleses pueden aún resistir al «trust» y hacer fracasar sus planes; pero es necesario que procedan con energía y sin pérdida de tiempo, pues de otro modo sufrirían grandes perjuicios, y los consumidores ingleses tendrían que pagar más caro las carnes y contentarse con un producto de calidad inferior.

Termina exhortando á los capitalistas y comerciantes ingleses á aunar sus fuerzas para combatir los avances del «trust».

—Mr. Henry Vivian, diputado liberal por Birkenhead, declaró que comunicaría al gobierno la resolución adoptada ayer por el concejo municipal de esa ciudad en favor de la reapertura de los puertos ingleses para el ganado argentino.

Cree que es ante todo necesario convencer al gobierno de que la abolición del decreto que prohibe la importación de ese ganado no entrañaría peligro alguno para la industria nacional ni aún para los intereses que se han creado bajo la protección acordada por esa prohibición.

NUEVA YORK — Acaba de publicarse el informe mensual del departamento de agricultura de Washington, referente á la cosecha de maíz en todo el territorio de la Unión, según el cual el rendimiento por acre llega á 25.4 bushels, equivalentes á un total de 2.767.316.000 bushels, comparado con 2.618.846.000 bushels, en que se apreciaba el 1.o del mes pasado y 2.642.687.000, cálculo hecho sobre la última cosecha el 1.o de Noviembre de 1908.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—
Esta mañana conocímos las siguientes ventas de merina:
Kilos: 3.000 Achar, 1.a supra á 4.00; 2.000 Salto á 3.80; 4.500 Cerro Chato á 3.90; 2.000 Artigas á 3.80; 2.000 Tambores á 3.75; 3.000 Minas á 3.60.
En lanas cruzas se realizó una operación de 12.000 kilos, varias procedencias, de ps. 4.30 á ps. 4.55.
Todo por los 10 kilos vellón.

San José—
Dos grandes mangas de voladora han posado en la 3.a sección del departamento, una en Chamizo y otra en Paso del Rey.
Felizmente, parece que tienden á remontar el vuelo con opuesto rumbo.

Florida—
Desde hace algunos días han empezado á pasar las avanzadas de la langosta voladora, aunque aún esta algo lejana la invasión en el departamento. En cambio, el desarrollo que en algunos puntos va tomando la del país hace presumir que este año, en este respecto, nada tendrá que envidiar al pasado.

NUESTRA PRODUCCION CABALLAR

NECESIDAD DE MEJORARLA

En el país no puede compararse la importancia que alcanza la producción de los animales vacunos y lanares con la de los caballares, y aún reconociendo que por sus aptitudes, estos últimos animales no pueden existir en número tan considerable, siempre su producción podría ser importante por la misma calidad de los animales, pero estamos lejos de producir en cierta escala tipos superiores de caballos.

Sin embargo, el caballo es y lo será por mucho tiempo un auxiliar obligado en la producción y explotación de las demás especies de ganados, aparte de su empleo en los centros urbanos, y por eso tenemos en la República un verdadero desequilibrio, que se hace más notable ahora que se aumentan y mejoran los caminos y que se trata de desarrollar la agricultura forrajera de las estancias.

Nadie puede negar la utilidad que presta el caballo criollo en la campaña, adoptado por completo á los trabajos de la ganadería extensiva y á los viajes largos, sin más abrigo y alimento que el que la naturaleza puede proporcionarle; pero ahora que se hacen caminos y que se inicia una corriente hacia la agricultura, se necesita con más razón el concurso del caballo, de un tipo mejor conformado y de mayor fuerza, si se quiere, para trasportar las cargas por los caminos y ejecutar los trabajos de labranza, en una forma más rápida perfecta que los bueyes de las carretas y arados.

Vemos, pues, que los mismos adelantos de la campaña demuestran, que el caballo bien adaptado al trabajo que se le exige, es cada vez más necesario en los campos;—y si pasamos á las ciudades, vemos, que á pesar de los progresos de la tracción eléctrica y á vapor, el caballo sigue siendo usado siempre, pues el automóvil no ha podido hasta ahora sustituir por su precio y por otras varias causas, á los diversos tipos de vehículos usados para trasportes, tirados por caballos.

Por el contrario, el desarrollo del automovilismo parece que origina,—aunque á primera vista resulte raro,—un aumento de coches en ciertas ciudades, pues la gente que no puede sostener un automóvil, adquiere un carruaje, después que el automóvil se ha encargado de demostrar las ventajas y las comodidades que proporciona esa clase de locomoción.

Además, el mismo progreso general trae como consecuencia, un aumento de vehículos de todas clases movidos por caballos,—y así se explica que la producción caballar no esté en crisis por la competencia del automóvil y que por el contrario, se mantenga en auge, como lo demuestran los precios que se pagan por los caballos de carrera y de tiro, que nunca han sido tan elevados como en la actualidad.

Sin embargo, nuestro país permanece estacionario y solo se notan progresos apreciables en la producción de caballos de carrera;—por lo demás, los tipos de silla y tiro liviano, ya sea de lujo ó para las tareas rurales y los caballos de tiro pesado, que se necesitan en las ciudades para los carros y en los campos, para los trabajos agrícolas y para los trasportes, por los caminos que se están construyendo, no se mejoran ó se mejoran muy poco, al extremo que la sección de animales caballares en las exposiciones ganaderas, aún en las de la capital, carece de toda importancia y se limitá á mostrar el esfuerzo de un par de hacendados progresistas, que son muchas veces los mismos que ya han figurado también en las exposiciones anteriores, sin encontrar competidores.

Indudablemente hay diversas causas que explican esta situación:—así, por ejemplo, el empleo del caballo en las pasadas guerras civiles, es una de ellas, pues no hay estímulo, ni siquiera seguridad, para el hacendado que se dedica á mejorar la producción caballar, desde que está expuesto á perder en un momento dado todo el fruto de su trabajo.

Falta también en el país un consumidor obligado, que en otros países permita dar un gran impulso á la producción caballar,—nos referimos al consumo para el ejército, que entre nosotros es limitado, pues por lo general los regimientos de caballería carecen de caballos y si los tienen, son de un tipo inferior, que se adquiere á poco precio, sin fomentar para nada el verdadero adelanto en la cría caballar.

Pero afianzada la paz y entregada la campaña al trabajo y organizado el ejército, de acuerdo con la tendencia de los dos últimos gobiernos, desaparecen los inconvenientes apuntados y nada se opone seriamente á que se mejore el caballo en el país, como se mejoran los animales vacunos y lanares.

En esta obra les toca á las sociedades rurales un papel importante que desempeñar, organizando concursos especiales de animales caballares de los tipos más convenientes, pero concursos con premios en dinero, que compensen siquiera en parte los gastos que demanda la mejora, como lo ha aconsejado la División de Ganadería y se ha puesto ya en práctica por el gobierno, para fomentar la industria lechera y la cría de animales porcinos, por medio de premios en dinero ofrecidos en las exposiciones departamentales.

El Estado Mayor del Ejército puede contribuir también eficazmente á la misma obra, adquiriendo buenos tipos de caballos para los regimientos de caballería y fijando esos tipos, para que los hacendados puedan producirlos con la seguridad de que serán adquiridos por el gobierno, como se hace en otros países.

Por último, el Jockey Club, que atraviesa por un período de actividad y de progreso y que tanto se preocupa del adelanto del caballo de carrera, podría contribuir también con su eficaz concurso, prestado ya en diversas exposiciones y últimamente en la exposición organizada en esta capital por la Asociación Rural del Uruguay.

Precisamente, en estos momentos en que se trabaja por levantar en el Prado un local permanente de exposiciones ganaderas, el Jockey Club podría tomar á su cargo la construcción de un pabellón para animales caballares, contribuyendo al mismo tiempo para que el primer concurso á celebrarse en las nuevas instalaciones, adquiera verdadera importancia y sirva de estímulo poderoso y práctico para el adelanto de nuestra producción caballar.

Ra[illegible]

Cabaña Molles

Venta de reproductores

La Cabaña Molles, del señor Miguel Bidart, cuya fama de criador de ovinos es reconocida é indiscutible entre los cabañeros y hacendados de la República, acaba de realizar las siguientes ventas:

A don Saturnino Irureta Goyena, cuatro carneros, á razón de ps. 200 cada uno.

Al señor Cirino José Brazeiro, un carnero en ps. 200.

Al mismo señor, dos carneros, usados ya en las majadas generales de la Cabaña, en ps. 100 cada uno.

A don Augusto Pereira Carvalho, un carnero en ps. 200.

CRIA DE TERNEROS SIN LECHE

CONSIDERACION S IMPORTANTES

El profesor H. G. Van Pelt, del Colegio del Estado de Iowa, publica en el «American Agriculturist», un interesante artículo sobre la cría de terneros sin leche.

El problema más difícil que actualmente puede plantearse, el que se refiere á producir leche para cremería ó consumo, es el poder adquirir vacas capaces de conservar el rodeo en un provechoso grado de producción.

En otros tiempos, era posible conseguir vacas buenas y de leche nueva; ordeñarlas durante todo el período de lactación, en el que demostraban ser provechosas, engordarlas después, venderlas con poca ó ninguna pérdida, y comprar otras tan buenas, para ocupar el lugar dejado por las anteriores. Esa época ha pasado porque el productor ha conocido el valor que tiene una buena vaca lechera, y la conserva ó pide lo que realmente vale al comprador que tiene en perspectiva.

La demanda de productos de lechería aumentó tan rápidamente, que el pedido de buenas vacas lecheras excede con mucho á la oferta. El resultado es, que las vacas lecheras de alto mérito son de elevado precio, siendo difícil, casi imposible, el comprarlas. De improviso casi el actual estado de cosas ha sorprendido á los que explotan la industria lechera, los que empiezan á buscar un recurso más barato y más eficaz para proveerse de animales para sus rodeos.

Sólo queda un medio para sostener los rebaños de vacas lecheras en su actual calidad, ó para mejorarlas como deben serlo. El hacendado debe usar para ello, buenos toros, criar las terneras, hacer que se desarrollen bien cuando son jóvenes, y provocar cuidados y buena alimentación á las vacas que de ellas resulten. Más, los que venden la leche, se quedan sin ese alimento para criar las terneras, por lo cual se presenta el tttttttttttttt ar ar ar ar ar arar arr aa problema de la cría de terneras sin leche, tarea completamente difícil. Durante las tres primeras semanas de vida del ternero, tal empeño es casi, sino absolutamente, imposible; pero pasado ese período, no cabe duda de que pueden criarse terneras en buenas condiciones sin darles la menor cantidad de leche.

Al ternero recién nacido debe dejársele con la madre durante los dos ó tres primeros días, y de este modo podrá utilizar el calostro, que tan esencial es para iniciar al trabajo del aparato digestivo. Esto, conviene también á la madre, porque el amamantamiento del hijo tiende á prevenir la inflamación de la ubre, que siempre se presenta en mayor ó menor grado.

Durante las dos semanas que siguen al día en que el ternero fué separado de la vaca, debe alimentársele dos veces al día, dándole un balde, bien limpio, de leche pura tomada de la madre, en cantidad de 2 ½ litros poco más ó menos. No es una gran cantidad, pero basta para hacer que el ternero se desarrolle bien, y aún cuando queda con un poco de hambre, esto hace que el ternero empiece á buscar otro alimento. En la mayor parte de los casos, cuando el animal tiene dos ó tres semanas, empieza á masticar el heno ó las pajas que encuentra á su alrededor, lo cual constituye una buena indicación de que una gran parte del alimento debe estar formado por trébol, alfalfa seca ó algún grano. Una mezcla de maíz triturado, avena, afrecho y harina de linaza, por partes iguales, complementada con trébol y alfalfa seca y una pequeña cantidad de maíz ensilado, forman una excelente ración.

Sin embargo, el ternero es aún demasiado joven para someterlo á una alimentación completamente seca, por lo cual es necesario darle algo en forma líquida, durante cierto tiempo, que se agregará á los demás alimentos sólidos que consuma.

Para ese objeto, la harina de linaza dada en papilla clara, es muy apropiada para los terneros, empezando por darles una pequeña cantidad que irá aumentándose poco á poco hasta una libra al día, por ternero, disuelta en agua caliente que se dejará enfriar hasta unos 26 grados centígrados.

Uno de los sistemas más razonables para criar terneros sin leche, es el que proclamó hace años Stewart en su obra «Alimentación de los Animales», y más tarde indicada por Henry en la suya, «Alimentos y Alimentación».

El procedimiento de Stewart consistía en preparar un cocimiento de heno, segado temprano, para extraer de él los principios nutritivos solubles. «El extracto, decía, contiene todos los alimentos del pasto requeridos para el desarrollo del animal, siendo, al mismo tiempo, tan digestible como la leche». Por lo general, el té de heno contiene una cantidad de principios nutritivos demasiado pequeña, y una excesiva proporción de agua; para evitar este inconveniente, Stewart añadía afrecho y semilla de lino, y refiriendo un experimento sobre la crianza de terneros con té de heno, decía: «Hemos hecho una prueba, dando como alimento 9 litros de té de heno, en la cual se había cocido ¼ libras de semilla de lino é igual cantidad de afrecho de trigo para cada uno de los cinco terneros de 30 días de edad. Este experimento lo hemos continuado durante 60 días, aumentando gradualmente, después de los 30, la cantidad de afrecho hasta una libra por día. Esos terneros se criaron perfectamente bien, ganando en peso, por término medio, un poco más de dos libras por cabeza y día.»

He aquí como resolver un problema difícil.

Duración de la preñez en los animales

Yeguas, 340 días; Burras, 290; Vacas, 285; Ovejas y Cabras, 154; Marranas, 120; Perras, 65; Gatas, 60; Conejos, 30; Chanchitos de la India, 60.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, Noviembre 11—El trigo barleta, consumo, clases especiales se cotiza á pesos 9.70. Superiores de pesos 9.30 á pesos 9.50. Buenas de pesos 9.10 á pesos 9.30. Para exportación el trigo barleta á pesos 8.40. Trigo para pan á pesos 8.30. Maíz amarillo, superior, consumo á pesos 6.40. Bueno á pesos 6.00. Morocho superior á pesos 6.20. Bueno á pesos 6.10. Lino á pesos 12.50. La harina «00» se cotizó á pesos 1.48 los 10 kilógramos. La harina especial se cotizó á pesos 1.30.

Al Mercado de Mataderos entraron 9.937 animales lanares. Al Mercado de Avellaneda entraron 4.802 animales lanares y 727 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos entraron 854.697 kilos de lana.

LIVERPOOL, Noviembre 11—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur, se cotiza á 8 chelines 3 peniques. Mercado sostenido. El lino de la misma procedencia se cotiza á 57 chelines 6 peniques.

Vendiéronse 108.000 kilos de lana cruza fina, pagándose á 11.20, 24.000 kilos de lanares, consumo, de 0.62 á 0.78, 7.400 cueros vacunos de 9.60 á 10.50.

En el Mercado de Cereales se vendieron 628 bolsas trigo barleta bueno, á 9.50, 920 ruso á 9.25, 550 de varias clases, bueno, á 9.20, 170 bolsas maíz morocho, á 6.20; 227 amarillo, á 6.10, 154 bolsas de lino, á 15.40. Entraron 7340 bolsas de maíz; 9.20 de trigo y 8.42 de lino.

AMBERES, Noviembre 11—El trigo del paga á 30 518 francos.

HAMBURGO, Noviembre 11—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 168 112 marcos. El maíz de la misma procedencia para Noviembre se cotiza á 112 marcos. El lino del Plata para Enero y Febrero se paga á 250 marcos.

AMBERES, Noviembre 11—La lana tipo «B» del Río de la Plata para Diciembre se paga á francos 5.57 112.

ROUBAIX, Noviembre 11—La lana «tipo unique» del Río de la Plata para Diciembre se cotiza á francos 5.80, Mercado sostenido.

HAVRE, Noviembre 11—La lana «tipo B» del Río de la Plata para Diciembre se cotiza á francos 5.80. Mercado sostenido. La lana cruza se cotiza á 218 francos. Mercado sostenido.

LONDRES, Noviembre 11—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 2 chelines y 2 chelines 2 peniques. Cuartos traseros 2 chelines 9 peniques. Mercado en calma, apón 2 chelines 7 peniques y 2 chelines 8 peniques. Mercado en calma.

Venta de ganado en la Tablada

Dia 11

167 RESES VENDIDAS

1 buey
3 novillos
89 vacas
74 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 35.00
Precio máximo de novillos: $ 22.00
Precio máximo de vacas: s|p

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—
De Montevideo: 1 buey, 3 novillos, 20 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos á ps. 35 b. 22 n. 6 y 12 t. carne buena, mestiza, para abasto.

Gonzalez y Alduncin—
De Canelones: 89 vacas, 44 terneros, remitidos por Ramón Tabares y vendidos sin precio v. 6.25 t. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

A Comisión—
De Montevideo: 10 terneros, remitidos por P. Espinosa y vendidos sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á ps. 35.
Novillos: á ps. 22.
Terneros: á ps. 6.25, 6, 12.

PARA SALADERO
Vacas: sin precio.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estacion Central—19 fardos lanas 1964 bolsas id. 2721 cueros vacunos secos 208 id id salados, 61 id potros, 281 id becerros, 18 atados id. 171 cueros lanares 829 atados id. 111 fardos id. 178 atados corderos, 25 cueros silvestres, 10 atados id 4 bolsas cerda. 1947 bolsas trigo. 1568 id maíz.

Lanas

La calma fué general en los negocios pues solo se han conocido operaciones por unos 20.000 kilos cuyos precios oscilan entre ps. 3.70 y ps. 3.95 por los 10 kilos vellón.

Lotes:
Por Estacion Central—A Helguera y Goicoechea 130 bolsas, á N. Duran y Vidal 75 á Balparda y C.a 141, á F. B. Helguera 91, á L. Silvera 19, á Juan y José Astiz 18, á N. Inciarte 63, á Rodriguez y Palma 61, á B. Swinden 30, á C. Magariños 26, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 120, á Angel Bonilla 159, á V. Laterre 25, á Pesquera y Martinez 160, á A. Gallinal 12 fardos, á F. F. Arresa 95 bolsas, á R. Arocena y C.a 7, á H. Beramendi 65, á Vidaurreta y Zubillaga 19, á Luis San Martín 20, á Rodriguez y Palma 12, á J. Llaguno 30, á H. Pintado 10, á Taranco y C.a 17, á Varela y Gomez 31, á J. Jonte 5, á M. Conde Fernandez 11, á Salgado y Cadenas 20, á L. P. Pereyra 20, á Tellechea, Lessa y C.a 92, á A. Puig y C.a 13, á Ponce de Leon y Dutra 17, á C. Armas y C.a 45, á Moll y Ortiz 12.

Cueros vacunos secos

Siguen cotizándose en el siguiente orden:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$	4.05 á 4.10
Id de campo buenos	»	3.95 » 4.00
Id de campo regulares	»	3.70 » 3.80
Id inferiores	»	3.55 » 3.65
Id conjunto con garrapata	»	3.35 » 3.55
Id becerros, sin garrapata	»	4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	»	» 2.00
Id nonatos, al barrer	»	» 3.70
Id nonatos, de vientre	»	» 1.20

Cueros vacunos salados

Con mercado corriente, cotizamos:

		Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$	5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	»	4.80 á 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	»	3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	»	1.30 » 1.50
Becerro de menos de 10 kilos	»	0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	»	0.60 » 0.70
Id id id regulares	»	0.40 » 0.45
Id id de vientre		Nominal

Cueros lanares

Se obtienen los siguientes precios:

		El kilo
Lanares de 3/4 lana arriba	$	0.295 » 0.300
Id de 1/2 y 3/4	»	0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	»	0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	»	0.245 » 0.250
Id al estación mal deshechos	»	» 0.080
Id id pelados sanos	»	» 0.158
Id id pelados, mal deshechos	»	» 0.050
Borreguitos	»	» 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles los 10 piezas	»	» 0.65

Cueros de potro

Cotízanse:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$	1.90 á 2.00
Id id. mal deshechos	»	» 1.00
Id inservibles	»	0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	»	1.40 » 1.50

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estacion Central—A R. E. Buller 52 bolsas, á Pedro Perez Fernandez 286, á J. Liard 315, á E. Storace 428, á J. M. Suarez 218, á Rodriguez y Amespil 525, á Laurnaga y De la Peña 54, á Castellanos y Alvarez 41.

Menos interés se demostró, notándose alguna flojedad en los precios.

Cotizamos:

Buenos á superiores limpios del litoral	$	3.95 á 4.00
Regulares según clase	»	3.55 » 3.90
Buenos á superiores limpios americanos del interior	»	3.90 » 3.95
Regulares según clase	»	3.80 » 3.85
Pelones buenos á superiores	»	3.85 » 3.90
Id regulares	»	3.75 » 3.80
Duros ó para fideos		
Buenos á superiores	»	3.85 » 3.90
Regulares	»	3.70 » 3.80

Maíz

Por Estacion Central—A J. Etcheverry 22 bolsas, á E. Storace 110, á F. Elzaurdia 481, á Angel Perez y Alvarez 245, á Moll y Ortiz 32, á Rodriguez y Amespil 160, á Molina y C.a 32, á Campodónico y Moreno 32, á S. Uran 25, á Tavanel y C.a 89.

Bajó algo el precio.

Cotízase:

		Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa	$	2.35 á 2.40
Id común, nuevo, oreado á seco	»	2.20 » 2.25
Id morocho	»	2.45 » 2.50
Exportacion sano, seco y limpio	»	» 2.15
Id tal cual	»	» 2.00

Lino

Cotízase:

4 por ciento de cuerpos extraños, para exportacion y consumo $ 5.50

Productos de molino

		Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$	0.64
Id extra, id id	»	0.58
Id 1.a, id id	»	0.54
Id 2.a, id id	»	0.44
Id de maíz	»	0.65
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	»	2.00
Afrechillo, id id id id	»	2.10
Granzas	»	1.90

AVISOS RURALES

Arrendamiento de campo

SE ARRIENDAN 4.700 HECTAREAS DE CAMPO EN LA 6.a SECCION DEL DEPARTAMENTO DE FLORES RINCON DE ESCARZA, POR INFORMES POR CARTA A B. INFANZON PARA R. DE ESCARZA, DURAZNO O A JULIAN QUINTANA, DURAZNO.
3281-Nov.19.

ASOCIACION AGRO-PECUARIA Y DE INDUSTRIAS
DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

La Exposición Nacional de S. Eugenio
En los días 28, 29 y 30 de Noviembre próximo
El registro de inscripción se clausurará el día 15 del mismo mes
PRIMEROS PREMIOS EN DINERO

Se invita á todos los criadores é industriales del país á concurrir á dicho torneo.

Locales de primer orden, 8 espléndidos potreros para lanares, vacunos y demás especies.

Por datos: diríjirse á la Secretaría de la Comision Directiva. Oportunamente se harán conocer los programas. Representantes en ésta capital y Departamentos del Sud de la República—Victorica y Muiños.
[illegible].Nv.30.

Fluído de Creolina Legítimo
MARCA
"La Buena Estrella"

Resulta el MAS BARATO, desde que tiene una concentración tal que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.

Para evitar engaños exíjase siempre marca
"La Buena Estrella"
STRAUCH & C.a
ISLA DE FLORES NUM. 327 – Montevideo

ESTANCIEROS
LA YERBA MARCA
"LIVRE"
ES SIEMPRE LA MEJOR
Introductor: TARANCO & C.a
3302-en.31.

Cabaña Nuestra Señora del Pilar
Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento, han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 81, Montevideo.

VICTORICA Y MUIÑOS

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones Ferias y vendedores de ganado en Tablada.
Escritorio y casa de venta permanente de reproductores.
IBICUI NUM. 255 Y 257-Montevideo

ESTANCIA SANTA ANA
Estación Cufré (Dep. San José)
Toros Hereford puros de Pedigree y puros de origen
Para más informes ocurrir.
P. RISSO E HIJO
25 DE AGOSTO, 308 - Montevideo

COLONIZACIÓN
LA MAS GRANDE COLONIA DEL PAIS
Campos inmediatos al pueblo de Sarandí del Yí (Depto. del Durazno)
PROPIEDAD DEL SEÑOR ALEJO ROSSELL RIUS

En breve se procederá á la venta de esta grande y magnífica zona de campo compuesta de 12.983 hectáreas, en fracciones de 40 á 100 hectáreas.

TIERRAS DE CLASE INSUPERABLE PARA LA AGRICULTURA
GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Esta futura colonia está comprendida dentro de la Ley en vigencia á favor de la agricultura, que acuerda durante un término de 8 años, completa exención de los siguientes impuestos—Contribución Inmobiliaria—Patentes de Rodados—Patentes de Giro para todas las industrias—Patentes para profesiones ú oficios—Impuestos de Exportación.

Además el propietario, señor Alejo Rossell Rius, pagará todas las escrituras y regalará á la Colonia las principales y más modernas maquinarias para la agricultura, carros, caballos, grandes galpones para depósitos de todos estos útiles, y varios otros galpones para depósito provisional de los productos de la Colonia, poniendo todo esto al cuidado de una Comisión nombrada de entre los futuros propietarios, la que administrará por cuenta y á beneficio de los colonos.

Hará también construir edificios para Escuela Pública y para la Policía de era jurisdicción. Para más datos dirigirse á
Cánepa Hnos. y Cía. Calle Cerrito, 227 - MONTEVIDEO
3321-dc.5

Estancia "San Antonio"

Venderá este año	En venta permanente
1000 ovejas merinas	Toritos Durham
1800 capones mestizos	Carneros merinos
100 vacas Durham	Idem Shropshire
100 vaquillonas idem	Borregas merinas
400 ovejas Shropshire	Gallinas Orpington -Crema-

Dirigirse á
SAPRIZA Hnos.
Correo J. 12 (DURAZNO) O. N. D.
3070-Db.31

CAMPO—Se arrienda [illegible] hectáreas 1.a sección departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

ESTANCIA "TIDEMANN"
DEPARTAMENTO FLORES
(Tercera Sección)

Hay en venta 2500 ovejas esquiladas á tratar despues del 10 de Nombiembre en el mismo establecimiento. También darán informes desde ahora en la Barraca de los señores Alberto Puig y Cía., Avenida General Rondeau, 491--Montevideo.
3409-nv.20

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende; informes Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

LIQUIDACION COMPLETA DE LAS
HACIENDAS
DE LA
Estancia "Campana" del señor don Tomás Bell

El 29 de Noviembre próximo remataremos al mejor postor y sin base las conocidas y acreditadas haciendas marca

JHB

10.000 vacunos Durham y Hereford: vacas, vaquillonas, novillos y toros especiales.
3.000 lanares Lincoln-Puros: Lo mejor del país.
350 yeguarizos Clydesdale y Yorkshire: tiro pesado y liviano.

Venderemos también los PLANTELES DURHAN, PUROS DE ORIGEN, de la CABAÑA "RECREO".

Hacemos presente á los interesados que no se reserva un solo animal. Todo se liquida pues el campo se venderá el 25 de Enero de 1910 también en remate y en fracciones para

Agricultura

Tierras insuperables. Lotes al alcance de todos. Con grandes facilidades de pago y excensiones de impuestos.
Catálogos, planos é informes
PONCE DE LEON Y DUTRA
Avenida G. Rondeau, 173--Montevideo
8197-nv.29

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

EL PROCESO STEINHEIL

Continúa el desfile de testigos

Curiosidad del público

Los diarios comentan las declaraciones

PARIS, Noviembre 11—El presidente de la Corte de Assises interrogando á Mariette Wolff díjole: Mme. Chabrier asegura que le mostrasteis un revólver diciendo, «es la última esperanza de salvación».

—No es verdad!, vuelve á repetir Mariette Wolff irritada. Pido que se me caree con ella.

—Así se hará, repuso el presidente. Prosegid el relato de lo ocurrido.

—Más tarde, declara Mariette, me llevaron á la Seguridad, donde supe que Madame Steinheil había acusado á mi hijo Alejandro. Yo no quería creerlo y fuimos careados.

Allí, delante del juez de instrucción, grité á mi patrona: «Es usted una embustera». Ella contestó: «Si no era Alejandro era alguien que se le parecía». Más tarde se retractó y pidió perdón. La perdoné y ella me besó las manos.

—Mr. Valles se dirigió entonces á madame Steinheil invitándole á que explicase esa conducta.

—No tengo nada que decir, contesta la acusada. Cuando recobré la sangre fría pedí perdón á Mariette, delante de Mr. Hamard. Este ordenó violentamente que dijese la verdad. Sentí que estaban contra mi y entonces volví á acusar á Alejandro. (Estas palabras causaron rumores en el auditorio). Lo odioso, prosiguió, es que el sustituto Grandjean se negó mandar buscar al médico para Marta, que se hallaba presente y me amenazó con hacerme encerrar.

—Es cierto, preguntó maître Aubin á Mariette, que teníais, la costumbre de presentar el platillo á los visitantes para que depositasen dinero?

—No! nunca!, contesta furiosamente Mariette, Borderel pasaba por la cocina á pagar los gastos que ocasionaban las visitas.

—Se ha dicho, observa Valle, que todos los gastos de la casa eran pagados por caballeros.

—No así, dice maître Aubin interviniendo.

—Sin embargo, observa el presidente, en la requisitoria el sustituto Grandjean está indicado con todas las letras.

—La historia del platillo es de un idiota, dice Mme. Steinheil interviniendo en el debate.

—Hay quen asegura que mandasteis á Mariette al correo á recojer cartas de vuestros amantes, en las cuales había dinero, observa Valle.

—Eso no es una razón para que se escribiese la infamia de que M. Chounard había dado dinero para los gastos de médico. Cuando aquel daba 6000 francos para pagar la residencia en Vert Logis, donde podía verse con su querida, quien hacía buen negocio era el y no yo. Se trata de un hombre que en un solo día había llegado á ganar hasta 60.000 francos. No creo que se me pueda reprochar el amor por dinero, y si hablo con cierta violencia, agregó la acusada cambiando de tono y componiéndose, es porque tengo heridas que todavía sangran.

PARIS, Noviembre 11.—Ha sido puesto en libertad provisional el mucamo Remy Couillard.

Algunos periodistas han intentado reportarlo; pero Remy se ha mostrado rehacio.

PARIS, Noviembre 11.—La afluencia de curiosos frente á las rejas del Palacio de Justicia, que deseaba obtener ubicación, fué mayor que la de ayer y que la de días anteriores. Las tarjetas de entrada se expendieron á precios mucho más elevados que para las otras audiencias. La demanda de ellas marcaba un interés inmenso por escuchar las declaraciones que producirían Mariette Wolff, su hijo Alejandro y Borderel, cuyas relaciones con madame Steinheil son conocidas de todo el mundo. Contribuía, además, á aumentar el interés de la audiencia, algún posible golpe teatral, que, de parte de madame Steinheil, cortase la exposición de los testigos. Tal era lo que provocaba la presencia del inmenso gentío que rodeaba el palacio donde se reune la Corte.

PARIS, Noviembre 11.—La prensa de esta capital comenta extensamente las declaraciones que ha prestado ante la Corte de Assises la cocinera de madame Steinheil, Marieta Wolff. He aquí algunos nuevos pormenores relativos á ellas y ampliatorios de los trasmitidos anteriormente. Mr. Valle pregúntale: «Su hijo de usted no visitaba también á madame Steinheil?» — «Sí», contestó la interpelada, «y ha sido muy bien recibido por cierto». Mr. Valle vuelve á interrogarla: «¿Lo besó alguna vez madame Steinheil?...» — «Eso es mentira», contestó Marieta, y agregó luego: «la amistad de ambos, no llegó nunca á tal extremo». Hablando de la vida que observaban los esposos Steinheil, dijo que ambos eran buenos camaradas y que reñían pocas veces. Dijo también que no podía explicarse el que hubiera gente capaz de hablar de ellos, agregando que la hospitalidad de los esposos Steinheil era siempre noble y desinteresada. Mr. Valle le preguntó después sobre ciertos detalles escabrosos del matrimonio; pero Marieta negó mucho puntos.

PARIS, 11 — Hoy se ha visto en público la octava audiencia del proceso Steinheil. Prestó declaración el tío de la encausada Mr. Bonrecque, quien dijo que los esposos Steinheil no debían dinero á Mme. Japy como se pretendía, la cual jamás se quejó de la conducta de su hija. Después depuso el cuñado de la encausada, quien declaró que Mme. Steinheil siempre se ha mostrado muy afectuosa para con su madre Mme. Japy. También desfiló ante el tribunal el testigo y perito contador Mr. Vial quien declaró que en el momento del crimen los esposos Steinheil no tenían en su hogar arriba de 4.600 francos, en tanto que la encausada declaró y afirmó últimamente que le han robado 7.000 francos.

PARIS, 11—En la audiencia de hoy del proceso Steinheil, terminó la deposición de los testigos. El presidente, Mr. de Vallés, declara que después de los debates propondrá al jurado la cuestión de complicidad. El abogado general demuestra que el extinto pintor Steinheil conocía la conducta de la esposa, que existió odio entre ellos muy vivo al final del año 1907, que los recursos pecuniarios estaban agotados, que la acusada buscó libertarse para casarse con Borderel, que el parricidio no parece suficientemente establecido y finalmente declaró: «Estoy convencido de que la acusada mató á su marido ayudada de un cómplice.»

FRANCIA

Pesquiza comentada risueñamente

PARIS, 11—La policía hizo una pesquiza en el Club de Caccarat, situado en el Boulevard des Italiens.

Los diarios comentan risueñamente esta noticia, diciendo que se sorprendió allí á la artista la bella Otero, en momentos en que se escondía en un armario.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Marcha de las operaciones

Noticias optimistas

La permanencia de las fuerzas

ELOGIOS DE LOS DIARIOS

MADRID, Noviembre 11—Las noticias recibidas de Melilla acerca de la marcha de la campaña son optimistas, confiándose que las operaciones quedarán terminadas en cuanto se concluya de fortificar determinadas posiciones, conquistadas recientemente á marroquíes. Estos constantemente dan prueba de adhesión á los españoles, trabajando muchas tribus, en las faenas agrícolas y comerciando en los mismos poblados dominados por los españoles. Algunas tribus enemigas han enviado emisarios para tratar con los jefes españoles las condiciones de sumisión. El general Marina celebró una conferencia con Carlos de Borbon y varios generales, que se encuentran en el campamento, tratando sobre la terminación de las operaciones. Todos los generales coincidieron en apreciar que despues de tomadas las alturas del monte Gurugú y normalizada la situación en Nador y Zeluan, la campaña debía considerarse como terminada. Por lo tanto, la permanencia de la fuerza en el territorio era inútil. Vista la situación optimista acordaron comenzar la repatriación de la tropa, lo que llevaráse á cabo á principios de Diciembre. El objeto de mantener todavía fuerzas en aquellas posiciones no es otro que evitar que los moros de determinadas tribus ataquen por sorpresa algunos campamentos y al mismo tiempo esperar que estén terminadas las fortificaciones. Estas quedarán dotadas de regular guarnición, calculándose que será importante el número de soldados, los que habrán de quedar por algún tiempo en la zona dominada por España.

Las tropas muestranse satisfechas del resultado de la campaña, especialmente por el éxito obtenido en las últimas operaciones.

En el campamento verificanse muchas fiestas en celebración del fin de las operaciones.

El general Marina es objeto de unánimes elogios por su acierto en las operaciones militares.

Los diarios elogian á los jefes y oficiales, dedicando frases encomiásticas para las tropas por su heroísmo demostrado en todos los combates.

ESPAÑA

Próxima labor parlamentaria

MADRID, Noviembre 11—Las próximas sesiones parlamentarias auguran una labor política interesantísima y animada, en la que no faltarán los incidentes, ni los debates ruidosos.

Reyerta entre liberales y conservadores

MADRID, Noviembre 11—En Chirivel (Almería) se promovió una reyerta entre los liberales y conservadores á consecuencia de la lucha política entre ambos partidos. Los ánimos excitados hicieron que los contendientes se trabaran en sangrienta pelea, resultando un muerto y treinta heridos. La guardia civil intervino sofocando el tumulto y haciendo muchas detenciones.

Cacería y concierto

MADRID, Noviembre 11—El Rey Alfonso y personal de palacio salieron temprano con dirección á la casa de campo donde celebraron una cacería. Estos cobraron muchas piezas, especialmente perdices y conejos. Al anochecer regresaron á palacio, donde se celebró un concierto asistiendo á él la aristocracia y el elemento oficial. La fiesta resultó brillantísima.

Los reyes de España y Portugal en Toledo

MADRID, 11—El rey Alfonso y el rey Manuel de Portugal, visitaron hoy la ciudad de Toledo.

Violento temporal en El Ferrol

MADRID, 11—Informan de El Ferrol anunciando que se ha desencadenado en aquellas costas un violento temporal, habiendo naufragado una lancha. A consecuencia de este accidente perecieron ocho personas ahogadas.

Los canarios no quieren virrey!

MADRID, 11—De Las Palmas de Canarias informan que en un nuevo mitin celebrado en dicha ciudad se ha protestado contra el proyecto de constituir un virreynato en islas Canarias. Al final del mitin los reunidos recorrieron las calles de la ciudad en manifestación, promoviendo tumultos que tuvo que reprimir la guardia civil haciendo varias detenciones.

Descarrilamiento ferroviario

MADRID, 11—Comunican de Guadalajara que cerca de la estación Espinosa descarrilaron una máquina y ocho coches de un tren de mercaderías, resultando cuatro heridos. Llegó allí un tren de auxilio para socorrer los heridos y volver á componer la vía. Este accidente se atribuye á falsa maniobra del maquinista.

Los estudiantes y las vacaciones

MADRID, 11—Los estudiantes de la Universidad realizaron una manifestación para pedir el adelanto de las vacaciones del tiempo acostumbrado. Los estudiantes promovieron desórdenes. Luego se dirigieron al palacio Real donde manifestaron nuevamente y vitorearon á los reyes Alfonso de España y Manuel I de Portugal. Intervino la policía arrestando á varios manifestantes. Los compañeros pidieron su libertad al gobernador civil, el cual accedió al pedido. Luego se restableció la calma.

Sesión del Ayuntamiento de Barcelona

BARCELONA, 11—El Ayuntamiento de esta ciudad celebró solemne sesión, presidiéndola el nuevo gobernador señor Félix Suárez Inclán, quien pronunció un brillante discurso apoyando sobre la necesidad de que en Barcelona se restablecieran las garantías constitucionales como garantía del desenvolvimiento de la vida local.

Comienzo de un acorazado

MADRID, 11—Espérase al rey Alfonso en El Ferrol donde irá con el objeto de asistir al comienzo de la construcción de un nuevo acorazado de 18.000 toneladas.

Poeta coronado

MADRID, 11—Comunican de Valencia que ha sido coronado solemnemente el poeta Teodoro Llorente.

ITALIA

El natalicio del rey

Cómo fué festejado en Italia

ROMA, 11—El aniversario del natalicio del rey Víctor Manuel ha sido celebrado hoy con gran entusiasmo en todas partes del reino y en las colonias.

Entre el alcalde de ésta señor Nathan, y el rey Víctor Manuel se cambiaron telegramas.

El comandante del noveno cuerpo de ejército pasó revista á las tropas á su mando.

Esta noche todos los edificios públicos están hermosamente iluminados.

En la Consulta, Ministerio de Relaciones Exteriores, se dió esta noche una cena, á la que asistieron todos los miembros del Cuerpo Diplomático.

El embajador de Austria Hungría, conde de Lutzaw, y el ministro de Relaciones Exteriores, hon. Tittoni, pronunciaron brindis.

ROMA, 11—Los comandantes de las guarniciones de Florencia, Brescia y Bolonia, entregaron solemnemente á los regimientos de caballería de Treviso, Aquila y Mantova las banderas donadas por las damas de estas tres ciudades. Los obispos las bendijeron.

En el momento de entregarse las banderas, las tropas lanzaron hurras entusiastas.

La gran muchedumbre que asistía á esta ceremonia, ovacionó á las tropas.

ROMA, Noviembre 11—Con motivo del aniversario del natalicio del Rey Víctor Manuel este se festeja hoy con gran animación en todas partes de Italia. Todas las ciudades del reino han amanecido hoy profusamente embanderadas. Con motivo de este aniversario hoy tendrán lugar varias revistas militares. El Rey Víctor Manuel ha recibido numerosísimos telegramas de felicitación.

Fiestas papales suspendidas

ROMA, Noviembre 11—Por deseos del Papa, han sido suspendidas las solemnes ceremonias á realizarse en la basílica de San Pedro, para festejar el jubileo episcopal del mismo.

Propósito criminal frustrado

ROMA, Noviembre 11—En la línea férrea cerca de Sandurio, han sido colocados tres enormes bloques de piedra con el propósito de hacer descarrilar el tren. Afortunadamente no ocurrió ningún accidente debido á que el maquinista dándose cuenta del peligro detuvo á tiempo la marcha de la locomotora, logrando despejar la línea. Intervinieron los carabineros con propósito de aprehender á los autores del atentado, hallando á lo largo de la vía á dos individuos sospechosos, uno de los cuales descerrajó dos tiros de revólver contra los representantes de la autoridad, quienes haciendo uso de sus armas, contestaron al fuego, causándole una muerte inmediata.

Catástrofe evitada—El arrojo de un guardafreno de ferrocarriles—Es objeto de merecidas ovaciones.

ROMA, Noviembre 11.—Telegrafían de Chieti que el encargado de los frenos de ferrocarriles llamado Camilo Mirri ha llevado á cabo un verdadero acto de arrojo que ha evitado de manera milagrosa una catástrofe ferroviaria.

En la estación de Pescara, por razones que no se ha podido averiguar todavía pues ambos sujetos han desaparecido y aún no fueron hallados, el maquinista y fogonero abandonaron la máquina.

El tren abandonado á sí mismo empezó á retroceder por la fuerza de la pendiente que existe en aquel trozo de la vía, dirigiéndose hacia la estación de Castellamare.

Los pasajeros empezaron á dar grandes gritos de alarma y el pánico se iba apoderando de todos, cuando de pronto notaron que una persona con uniforme de empleado ferroviario bajando el estrecho escalón de madera que corre á lo largo de los coches ferroviarios, saltaba de un vagón á otro, desaparecía un instante para reaparecer luego y seguía esta extraña maniobra hasta llegar á la locomotora.

El tren entretanto se iba deteniendo paulatinamente, volviendo así la tranquilidad á los pasajeros hasta que se detuvo por completo. En un momento los pasajeros se encontraron á un lado de la vía, rodeando á la máquina, para tratar de saber lo que había ocurrido.

El encargado de los frenos Camilo Mirri, que viajaba en su puesto, es decir en el furgón de la cola del tren, cuando notó la marcha irregular del tren en forma acelerada, se dió cuenta del peligro que corría y abandonando su puesto de vigilancia se escurrió hacia los coches y fué cerrando uno por uno todos los frenos hasta llegar á la locomotora y poder detener el tren.

Camilo Mirri fué objeto de entusiastas ovaciones por parte de los viajeros, quienes lo colmaron de regalos y firmaron inmediatamente una solicitud al ministro de Obras Públicas, dando cuenta de lo ocurrido, pidiendo una recompensa para Mirri, á cuya heroicidad se debe el haber evitado una catástrofe de gravísimas consecuencias para los pasajeros.

El ministro del ramo resolvió enviar á Mirri una gratificación de 300 liras y anotarlo en primera fila para los próximos ascensos. En cuanto al maquinista y fogonero prófugos, se ha impartido órdenes para que la policía trate de averiguar su paradero.

Café brasileño para el ejército y la armada

ROMA, Noviembre 11—A raíz de las reiteradas gestiones hechas por el señor Canella, representante de la misión brasileña en esta, el gobierno de Italia ha aceptado que se provean al ejército y armada de Italia de cafés brasileños.

Tren descarrilado

ROMA, 11—Un tren de la línea Rivoli-Roma ha descarrilado en Montecchio, resultando treinta personas heridas. Diez de estas lo están de suma gravedad. Cinco coches de este tren fueron precipitados en una escarpa cercana, quedando completamente destrozados.

Partieron enseguida al lugar de la catástrofe varios trenes de auxilio, los que trajeron á los heridos á Rivoli.

Más sobre el robo al señor Zanelli

ROMA, 11—Los diarios anuncian que el señor Zanelli ha establecido un premio de diez mil liras para la persona que descubra el paradero de la sirvienta prófuga. Los diarios agregan que llegó á Prato una señora sospechosa que se alojó en el Hotel Camelli, siguiendo luego viaje en carruaje para Florencia. Parece que al registrarse la habitación que ocupó dicha señora, se han hallado pañuelos del señor Zanelli.

Argumentos contundentes

ROMA, 11—Noticias recibidas de las costas de Somalia anuncian que el crucero italiano «Volturno» bombardeó y destruyó la aldea Buro, cuyos habitantes se negaban á reconocer la soberanía de Italia.

INGLATERRA

Paso indebido de fronteras

LONDRES, Noviembre 11—«The Morning Post» de hoy jueves, inserta un telegrama de Shanghai anunciando que las tropas francesas persiguiendo á las revolucionarios, pasaron las fronteras del Tonkin alcanzando á llegar hasta Tungchow.

La huelga de obreros en Australia

LONDRES, Noviembre 11—Se reciben nuevas noticias de Sidney sobre la huelga de obreros mineros de aquella región. Los obreros de muchas hulleras que habían permanecido tranquilos hasta ahora, se unieron á los huelguistas. En una reunión que celebraron los obreros mineros en Broken Hill, éstos se declararon solidarios con los huelguistas y votaron la suma de mil libras esterlinas para mantener la huelga.

Reñido combate en Somalia?

LONDRES, Noviembre 11.—Corre el rumor, nó confirmado, de que en la costa de Somalía se libró reñido combate entre las fuerzas del gobierno abisinio y las tribus rebeldes. Se asegura que resultaron no menos de tres mil muertos de ambas partes.

Incendio pavoroso de una hullera

LONDRES, Noviembre 11—Se reciben telegramas de Perth (Escocia) dando nuevos detalles sobre el pavoroso incendio estallado en una hullera de aquella región. El fuego se propagó también á los alrededores de la citada hullera y no fué posible dominarlo ni aún mediante la inundación total de las galerías. Se confirma que los perjuicios ocasionados ascienden á la suma de cincuenta mil libras esterlinas. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales.

Aviadores excluídos

LONDRES, 11—El Aereo Club de Inglaterra ha excluído á los aviadores Delagrange, Sommer, Leblond y Malon de todo vuelo hasta el 1.o de Enero próximo á causa de la participación de éstos, en el concurso de aviación de Doncaster.

El Lord Mayor de Londres irá á Amberes

LONDRES, 11—El diario «The Morning Leader» de hoy publica un telegrama de Amberes en el que se anuncia que el Lord Alcalde de Londres, Mr. Jefis, visitará solemnemente á la Municipalidad de Amberes.

La huelga minera en Sidney

LONDRES, 11—Telegrafían de Sidney anunciando que la situación allí es grave á consecuencia de la huelga de obreros mineros.

ALEMANIA

Jueces de pega

BERLIN, 11—Tres individuos vestidos de jueces penetraron en el tribunal civil cuando las audiencias estaban terminadas. Una vez allí éstos llenaron tres formularios, debidamente sellados y firmados por los jueces del tribunal para retirar la suma de cuatrocientos marcos. Las sumas fueron retiradas y poco después se descubrió que los individuos en cuestión no eran jueces siendo arrestados. Estos son el ex-empleado del tribunal llamado Lueduki, el ciclista profesional Warnicke y el cocinero Hans. Uno de éstos declaró que proyectaban cometer una estafa idéntica en la Suprema Corte de Leipzig.

El 150.o aniversario del nacimiento de Schiller

BERLIN, 11—En toda Alemania se celebró ayer el aniversario del nacimiento del poeta Schiller con grandes representaciones en los teatros y escuelas.

BERLIN, 11—Todos los diarios dedican extensos artículos á la vida y obra del poeta Schiller con motivo del 150.o aniversario de su nacimiento.

AUSTRIA

A visitar al emperador Guillermo

VIENA, Noviembre 11.—El archiduque y archiduquesa Francisco Fernando partieron para Berlín con objeto de visitar al emperador Guillermo de Alemania.

RUSIA

Accidente en una ópera

SAN PETERSBURGO, Noviembre 11.—Durante la repetición de la ópera «Tristán é Isolda», el tenor Andrés Jeff hirió gravemente con un sable al barítono Smirnoff.

Interpelación discutida

SAN PETERSBURGO, 11—En la sesión de la Duma discutióse la interpelación formulada por los miembros del partido socialista-demócrata con respecto á la disolución de los sindicatos obreros. Contestóles el sub-secretario del Ministerio de Justicia, quien explicó que esta medida fué adoptada por el gobierno, porque esos sindicatos eran focos de agitación revolucionaria.

JAPON

Revista militar

TOKIO, 11—El emperador revistó á las tropas de los ejércitos del Norte y Sur, acompañado del general inglés Lord Kitchener y de otros oficiales superiores extranjeros. Después de la revista el Mikado les obsequió con un lunch.

ESTADOS UNIDOS

Regreso de Taft

WASHINGTON, Noviembre 11.—Ha llegado á esta capital el Presidente de la República, Mr. William Taft, de regreso de su gira por los estados del oeste de la unión.

Policías y «chauffeurs»

NUEVA YORK, 11—La Jefatura de Policía ha descubierto que muchos agentes de policía fueron sobornados por chauffeurs de automóviles para poder marchar á velocidad mayor que la permitida.

Están también comprometidos en este asunto, muchos particulares. Cincuenta agentes han sido destituídos.

Tormenta furiosa en Puerto Rico

NUEVA YORK, 11—Informan de Puerto Rico anunciando que se ha desencadenado en aquella región una furiosa tormenta, produciéndose inundaciones en Jamaica y otras islas. Los perjuicios ocasionados son sérios. Las comunicaciones están interrumpidas. Todas las líneas terrestres han quedado destruídas. La isla de Jamaica está aislada.

BRASIL

Agasajos proyectados á la embajada uruguaya

RIO JANEIRO, Noviembre 11—El Centro Académico resolvió ofrecer un banquete y una velada literario-musical á la embajada uruguaya, la cual llegará, según se cree, en Diciembre.

Manga de langosta

RIO JANEIRO, Noviembre 11—En la población de Natividad, estado de Minas ha invadido una gran manga de langosta, la cual causa enormes estragos en las plantaciones.

Datos estadísticos—Logia que cambia de nombre—Condición impuesta á los vapores.

RIO JANEIRO, 11—Durante la semana última hubo 299 nacimientos, 222 defunciones y 54 casamientos.

—Comunican de Sao Paulo que la logia masónica «España» resolvió sustituir el nombre de la misma por la de «Ferrer».

—Se ha impuesto á los vapores que pretenden privilegios de paquetes la condición de establecer cámaras frigoríficas á su bordo para transportar frutas y legumbres.

CHILE

La negociacion de un empréstito

SANTIAGO DE CHILE, Noviembre 11—El Ministro de Hacienda ha declarado que para Abril próximo contará con recursos que permitirán no precipitar la negociación del empréstito. La venta de los terrenos del malecón de Valparaíso producirán más de dos millones de pesos.

ARGENTINA

Fallecimiento de una dama distinguida—Llegada de ministros

BUENOS AIRES, Noviembre 11—Falleció doña Alcira de la Torre de Rodriguez, sobrina del brigadier general Soler y del doctor Benito Rivadavia, padre del prócer.

—A bordo del «Guarany» llegan hoy procedentes de Asunción, el ministro de Hacienda del Paraguay Soler y el ministro argentino Martínez Campos.

El terrorismo en Buenos Aires no existe—Las tropas en maniobras—El embargo de sueldos—La inmigración en 1908—Profesor de finanzas.

BUENOS AIRES, Noviembre 11—«La Nación» publica una «interview» á un funcionario superior de policía el cuál declaró que aquí no puede decirse que exista el terrorismo. El atentado de Karachin, es un atentado puramente individual. Terminó manifestando que creía necesario la adopción de medidas tendientes á contener el anarquismo en cierto límite.

—Comunican del Tandil que el estado de las tropas en maniobras es excelente. Los pocos enfermos que había han sido dados de alta y solo hubo dos fallecimientos.

—«La Nación», editorialmente, continúa la campaña contra el embargo de sueldos, cuestión que viene preocupando al gobierno y al Congreso.

—El director general de inmigración, don Juan Alsina, presentó al Ejecutivo una memoria correspondiente al año 1908. Dice que el año pasado entraron al país 255.910 inmigrantes de ultramar, cifra superior á la de todos los años anteriores. El total de pasajeros é inmigrantes de ultramar y Montevideo alcanzó á 379.646.

—El consejo directivo de la Facultad de Derecho nombró profesor de finanzas al actual ministro de Hacienda, Dr. Iriondo.

Voladura de cascos de buques—Monumento á Santamarina—El futuro edificio de Correos y Telégrafos—Las cuentas de telégrafos con Chile.

BUENOS AIRES, Noviembre 11—El teniente de fragata Juan Esquerra ha sido comisionado por el departamento de marina á fin de que organice los trabajos para llevar á cabo la voladura de los cascos de buques que dificultan la navegación del Río de la Plata, cerca de Martín García.

—La suscripción para levantar un monumento á Ramón Santamarina, alcanza á 135.526 pesos.

—El lunes aparecerá el decreto adjudicando la construcción del edificio para correos y telégrafos de acuerdo con la licitación pública celebrada al efecto.

—En breve vendrá aquí el director de telégrafos nacionales de Chile con objeto de llegar con el gobierno argentino á un arreglo que ponga término á las diferencias de cuentas pendientes desde 1904 con motivo de diversidad de tarifas que rigen en uno y otro país.

Críticas al Brasil

BUENOS AIRES, 11—«La Prensa» de hoy en su editorial critica la demora del Brasil en lo relativo á la cuestión islas del Uruguay.

El terrorismo según un diario—Regatas en el Tigre—Las maniobras—Intervención judicial—«Sarmiento» nos da miedo!...—Incendio en un pozo de petróleo.

BUENOS AIRES, Noviembre 11—«La Razón», edición de esta tarde, estudiando el desarrollo del terrorismo en Buenos Aires, aconseja á la policía de desplegar su acción prudente y eficaz, porque dado el desarrollo de esa tendencia, la labor del personal de investigaciones no tardará en ser insuficiente.

—Prometen ser lucidas las regatas que se correrán hoy en el Tigre.

—«La Razón» de esta tarde encuentra extemporáneas las felicitaciones respecto al resultado de las maniobras y dice que se debe primero sacar enseñanza de ellas.

BUENOS AIRES, 11—Los diarios de esta tarde dicen:

«El Diario» pide una enérgica intervención del ministro de Justicia á favor del vecino de San Martín (Chubut) señor Hermans Feessing, que fué desalojado de su casa, la cual ha sido saqueada por el juez de Paz.

«Sarmiento» recordando el boycott que á la playa de Ostende hicieron una vez los ingleses veraneantes, aconseja á los argentinos hacer lo mismo con las playas orientales, en vista de la prédica antiargentina de los vecinos ribereños.

Al mismo tiempo recuerda el ultraje de no hacerse representar en los festejos realizados en Boulogne-sur-Mer cuando se inauguró el monumento á San Martín.

—Telegrafían de Comodoro Rivadavia que se produjo un gran incendio en el pozo de petróleo San Jorge, debido á unas chispas. Todo está ardiendo. Hay seis heridos, dos de ellos graves. La perforadora quedó inutilizada. Los gases alimentan el fuego y las llamaradas parecen un volcan. Los daños son enormes.

BUENOS AIRES, 11—El incendio de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia continúa. Solo hubo siete heridos sin gravedad. Las pérdidas se reducen á los gastos que exige el levantamiento de una nueva torre.

El natalicio de Víctor Manuel III

LAS FIESTAS DE AYER

Dignamente, fué festejado ayer por los residentes italianos, el natalicio de su rey, Víctor Manuel III. Entre los actos realizados, los más salientes fueron la recepción efectuada por la tarde de 5 á 7, en el Circolo Italiano, y el banquete dado por la noche en el Circolo Napolitano. Una y otra fiestas, resultaron brillantísimas.

A la recepción del Circolo Italiano, presidida por el presidente señor Giovanni Marchese Corona, asistieron el ministro de Italia, cav. Vittor Cobianchi y el secretario de la legación, señor Garreu, los ministros extranjeros acreditados ante nuestro gobierno y que se hallan actualmente en esta capital, y la mayor parte de los socios del Circolo en unión de sus familias, siendo todos objetos de las mayores atenciones, dentro de una animación extraordinaria.

No menos brillante fué el banquete del Circolo Napolitano, centro del cual el rey Víctor Manuel III es presidente honorario, desde que era príncipe de Nápoles.

Al banquete, que se realizó en el gran salón de fiestas espléndidamente adornado, asistieron, además de los miembros más salientes de la colonia italiana, el ministro Cobianchi y el cav. Garreu. El frente del Circolo durante la realización de la fiesta, fué profusamente iluminado.

También la sociedad «Lo Statuto» festejó brillantemente el natalicio del rey.

DEL TURF

EN EL JOCKEY CLUB

Celebró sesión ayer la comisión directiva del Jockey Club, bajo la presidencia del doctor José P. Ramirez y asistiendo los señores Shaw, Martinez, Gurméndez, Ramirez (J. A.), Belinzon, Young y Alzola.

Se adoptó la siguiente resolución:

Vista la propaganda de difamación que desde hace algún tiempo ha iniciado «La Tribuna Popular» contra la comisión directiva del Jockey Club, publicando continuamente artículos y noticias inspirados en el propósito de sugerir dudas acerca de la honestidad de los proceders de la misma;

Considerando que dicha propaganda sale de los límites de la crítica razonada y culta para constituir una campaña de insultos y calumnias contra la expresada comisión. Esta no solamente reconoce el derecho á la crítica y á la discusión serena de sus actos, sinó que la desea, y agradece todas las observaciones que puedan disipar sus errores; pero no puede mantener relaciones con personas que se dedican á desacreditarla sistemáticamente, haciéndola blanco de todo género de denuestos y de manifestaciones insidiosas, tendientes unos y otras á sugerir dudas respecto de la honorabilidad de sus miembros;

Considerando que el propietario de dicho diario es también propietario del Stud Tribuna, pudiendo la comisión directiva ejercer á su respecto las facultades que le acuerdan los artículos 15 y 16 de los Estatutos y 45 y 62 del reglamento del Jockey Club;

Considerando que si bien la comisión estaría en su derecho al cortar relaciones de inmediato con el propietario de dicho stud no desea por el momento ejercer ese derecho, prefiriendo advertirle las responsabilidades en que incurre;

La Comisión Directiva del Jockey Club resuelve:

Adviértase al señor propietario del stud Tribuna, que si su diario persiste en la campaña injuriosa que sigue contra dicha comisión, ésta lo privará de su calidad de socio y cortará relaciones con él, en atención á los fundamentos de la presente que le comunicará la gerencia.

En el mismo acto compareció ante la comisión el entraineur don Luis Meriggi. El presidente le indicó manifestara si eran exactas las manifestaciones que le atribuía el diario citado, respecto de la forma en que ha sido handicapeado el caballo Comediante, contestando el citado entraineur, que eran completamente falsas.

En vista de tal declaración, se pasó á otros asuntos.

—El mismo señor presidente declaró que también eran inexactas las expresiones que el citado diario le atribuía al entraineur Maneco Velazquez sobre carreras de perdedores desistiéndose en esa virtud de usar con el referido señor de un temperamento análogo al adoptado con el compositor Meriggi, es decir, de citarlo ante la comisión para interrogarlo.

—Quedó resuelto que en los días 5 y 8 de Diciembre se realicen reuniones hípicas. El día 8 se correrá el clásico «Hipódromo Nacional».

—Se aceptaron 13 socios.

—Se aceptó la forma que solicita la Liga de Trabajo de Molles se adjudique el premio de pesos 3000 cedidos por el Jockey Club.

EL PREMIO CARLOS PELLEGRINI

Baratieri distanciado

El premio Carlos Pellegrini, corrido [illegible] tarde en Palermo, ha tenido un resultado verdaderamente inesperado para la cátedra. Ni Ajó, ni Sibila, ni Bronce, los grandes favoritos, figuraron en los primeros puestos, pues el triunfo correspondió á Baratieri, que se cotizaba en los últimos términos. El hijo de Porteño precedió á Cincel, un outsider, el que, á su vez, llegó delante de Río de Oro, menos considerado aún que éste. Cuarto entró Bronce. El tiempo marcado no fué record, ni estuvo cerca del que dió Bronce el año pasado. Baratieri ganó en 3'12" 1/5.

El resultado general fué como sigue: 1.o Baratieri, 2.o Cincel, 3.o Río de Oro, 4.o Bronce.

Reclamado mal juego contra Lema, jockey de Baratieri, el ganador fué distanciado, y diósele el primer puesto á Cincel.

Los dividendos pagados han sido todos de bulto: Cincel, pesos 57.38 y 13.25; Río de Oro, 21.59; Bronce, 5.34.

El distanciamiento de Baratieri se debió á haber calzado su jockey Lema, al potrillo Cincel.

Asistió enorme concurrencia.

Se vendieron durante el día 586.930 boletos, lo que significa un «record».

Hé aquí el resultado de las demás pruebas del programa:

1.a carrera—1.o Angiolina, C. Bustos, pesos 16.32 y 4.92; 2.o Elisa 2.79; 3.o Miss Spendrift; 4.o Espía. Tiempo: 1'27" 3/5. Ganada: 1 cuerpo.

2.a carrera—1.o Foggy, D. Torterolo, pesos 4.04 y 2.18; 2.o Ipiranga, 2.51; 3.o Pale Ale, 3.25.

3.a carrera—1.o Valparaíso, R. Garrido pesos 7.77 y 3.30; 2.o Michigan, 6.97; 3.o Vago, 3.62; 4.o Alfonso XIII. Tiempo: 1'40" Ganada por 2 cuerpos.

4.a carrera—1.o Solís, Laborde, pesos 3.83 y 2.74; 2.o Conde White, 4.82; 3.o Huemul, 6.06; 4.o Eros. Tiempo: 2'6 1/5. Ganada: 1 y medio cuerpo.

5.a carrera—1.o Serena, ps. 20.62 y 6.04; 2.o Pinche, 2.66.

7.a carrera—1.o Obrizo ps. 37.52 y 8.64; 2.o Emery ps. 5.30; 3.o Tímido, 5.04.

8.a carrera—1.o Contacto, ps. 4.04 y 2.32; 2.o Mangangá, ps. 3.10.

UNIVERSITARIAS

Ingreso á Notariado

Han terminado en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria los exámenes de Ingreso á Notariado con la aprobación de los siguientes estudiantes: Abel J. Dominguez, Angel Piriz y Miguel Mulet Bardier.

EN LA ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

Con regular actividad se iniciaron ayer los despachos de mercaderías.

También las operaciones en los muelles y dársenas fueron bastante activas.

Se concedieron los permisos siguientes:

Despachos de importación, 274; desembarcos, 5; depósitos, 5; frutos de tránsito, 2; removidos, 142; reembarcos, 74; trasbordos, 28; id de frutos, 5; exportaciones, 21.—Total: 426.

EXPORTACIONES DIVERSAS

Los vapores «Río de la Plata» y «Berlín» condujeron para Buenos Aires, los siguientes artículos:—3,000 huevos, 180 aves, 54 cajones agua mineral, 50 cajones frutilla, 20 id apio, y 150 bultos plantas diversas.

LA RENTA DE OCTUBRE

La Dirección de Aduanas ha ordenado que se activen las liquidaciones parciales de la renta correspondiente al mes de Octubre último.

La liquidación general probablemente mañana será remitida al Ministerio de Hacienda.

REUNION DE COMISIONES

Por falta de número no se reunió ayer la comisión clasificadora en el ramo de barracas. Por igual causa tampoco se reunió la comisión de tejidos.

Ambas comisiones han sido citadas para mañana.

OBRAS PORTUARIAS

Los trabajos complementarios y de saneamiento

En el acuerdo celebrado ayer entre el presidente de la República y el ministro de Obras Públicas, se resolvió elevar un mensaje á la Asamblea General, acompañando para su aprobación un proyecto de ley arbitrando recursos para la ejecución de obras complementarias del puerto de Montevideo, por la suma de 500.000 pesos.

El Ministerio de Obras Públicas dictó ayer una resolución, aprobando el proyecto de modificación y ampliación de las obras de saneamiento del puerto de Montevideo, formulado por la oficina Técnico-Administrativa del mismo.

Tasación de muelles

Ayer se dictó resolución en los expedientes iniciados por los señores Barreira hermanos, Ladislao Rubio por don Bonifacio Balparda, Alfredo Lavalle por su esposa María Fyn y Adela Fyn de Maschevorz y Emilio Guerra en representación de las sucesiones de Cornelio y Adolfo Guerra, sobre tasación de los muelles de las barracas de que son propietarios, expropiados con motivo de la construcción de las obras portuarias.

El ministro de Cuba

En el vapor «Verdi», que ayer llegó procedente de Estados Unidos de Norte América, ha venido el señor Benjamín Giberga, ministro de la República de Cuba en nuestro país.

Desembarcó anoche á las 12 en el vapor «Lavalleja», puesto á su disposición por la Comandancia de Marina.

TRIBUNALES

PERVERSIDAD Ó IMPRUDENCIA?

De tiempo indeterminado á 13 años de penitenciaria

LA CAUSA DE CIRILO ACUÑA

El Juez del Crimen de primer turno, dic[illegible] causa seguida á Cirilo Acuña por muerte de [illegible] Abrahan, hecho ocurrido en la tarde del 29 de Enero del corriente año, en el almacén regenteado por la mujer Martina Fernández, situado en la calle Salto de la ciudad de Melo.

Dice el expresado Juez en su sentencia que el Ministerio Público acusa á Acuña como reo del delito de homicidio previsto en el artículo 317 del Código Penal, calificado por las circunstancias que indican los incisos 1.o y 2.o de los artículos 330 y 310 del mismo Código, pues á su juicio esa muerte solo cabe atribuirla únicamente á la perversidad del delincuente, á la brutal ferocidad de que habla la ley.

De acuerdo con lo que disponen los artículos citados y con lo establecido en la ley de 23 de Setiembre de 1907, ley de supresión de la pena de muerte, pide que se condene á Acuña á sufrir la pena de Penitenciaría por tiempo indeterminado.

Hace mención que la defensa sostiene que el reo no es autor de un homicidio voluntario, sino de un hecho cometido por imprudencia.

Que con arreglo á lo declarado por la mayoría del Jurado en la segunda proposición, Acuña es reo de un homicidio voluntario, previsto en el artículo 317 del Código Penal.

Dados los términos de esa proposición no se puede admitir la agravante especial de la alevosía, de la cual habla el Ministerio Público, porque no se deduce claramente que el reo mató á traición ó sobre seguro, pues no se expresa en que posición ó situación se encontraban matador y víctima que permita deducir si el provenido al hacer fuego no tenía nada que temer de Abrahan.

Y si no se puede aceptar la alevosía, como se dice, menos motivos hay para admitir que el acusado obró por el solo impulso de brutal ferocidad. La forma y términos de esa declaración del Jurado, no pueden servir de base ó fundamento á la aplicación de ese artículo de la ley penal.

Qué además de ser culpable de un homicidio, Acuña también es responsable de la comisión del delito de hurto, previsto en el artículo 371 inciso 2 del Código citado, según se dice en la tercera proposición.

Y, en virtud de la comisión de este segundo delito, hay que tener presente lo dispuesto en el artículo 78, debiendo por consiguiente aumentarse la pena del homicidio, en razón de la gravedad del hurto.

Que para graduar la importancia de este último delito, debe pensarse en lo preceptuado en la primera parte del artículo 376 del citado cuerpo de leyes, porque es evidente que la pistola, examinada en la vista de la causa, vale muy poco.

Además, hay que reconocer en contra del provenido la agravante de la superioridad de las armas, porque aún cuando las llevara la víctima, ésta no las usó, ni siquiera las mostró.

En consecuencia y teniendo en cuenta estas consideraciones, falla condenando á Cirilo Acuña á la pena «de tres años» de Penitenciaría con dos meses de reclusión celular, individual y continua, siendo de su cargo las prestaciones legales, descontándosele en forma el tiempo de cárcel sufrido, practicándose la respectiva liquidación de la pena.

El señor Fiscal del Crimen doctor Pérez Maggiolo, apelará de esta sentencia, pues en su acusación, como dejamos dicho, solicita para Acuña pena de Penitenciaría por tiempo indeterminado.

Causa de Remigio Gomez

También el Dr. Pastor, Juez Letrado del Crimen de primer turno, ha dictado sentencia en la causa seguida á Remigio Gomez por muerte de Teodoro Echeverría, condenándolo á la pena de «cinco años» de penitenciaría, con quince días de reclusión celular individual y continua, siendo de su cargo las prestaciones legales, debiendo descontársele en forma el tiempo de cárcel sufrida, debiendo practicarse la respectiva liquidación.

El fiscal del crimen de 2.o turno, doctor Pedro Martí, al deducir acusación, solicitó para Gomez la pena de nueve años.

Nombramientos de tenientes alcaldes

La Alta Corte de Justicia nombró ayer para desempeñar las Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan á los ciudadanos:

Departamento de Florida, teniente alcalde del segundo distrito de la primera sección, don Victorio Osorio.

Departamento de Colonia, teniente alcalde del segundo distrito de la 2.a sección don Manuel Nieto.

Departamento de Paysandú, teniente alcalde del 4.o distrito de la 10.a sección, don José Damián Pérez.

Las casillas de Pocitos

SU DESAPARICION

Conforme lo anunciamos en números anteriores, ayer se ha dado comienzo en Los Pocitos á los trabajos de demolición de las casillas que allí existen para baños de las señoras y que serán reemplazados por un número determinado de carritos, de acuerdo con lo prometido por el señor Juan Cat á la Intendencia.

Este, por su parte, ha comenzado la demolición del chalet de Ramasso que, como se sabe, queda en la playa frente á la Rambla de Los Pocitos.

Estas demoliciones quedarán terminadas á mediados de la semana entrante.

El ferrocarril á Salus

El gobierno resolvió ayer, con carácter provisorio, autorizar á la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para librar al servicio público, el trozo de vía férrea que del kilómetro 122.170 de la línea del ferrocarril á Minas, conduce al establecimiento del agua «Salus», en el Puma.

DEL INTERIOR

Diversas informaciones

El Ministerio del Interior recibió ayer los siguientes telegramas oficiales:

Mujer que defiende su honor—

MELO, 11—Según parte telefónico del comisario de la Villa de Artigas, la señora Venancia Derkin de Casales hirió de un balazo en el pecho á Ladislao Molina, según parece, por haberle este faltado al respeto como tal. La herida es grave. El hecho ocurrió á las 5 menos cuarto p. m. de ayer. La autoridad tomó la intervención de práctica y la heridora fué arrestada.

Saluda á V. E. atentamente.—Juan A. Pintos.

Langosta en Tacuarembó—

SAN FRUCTUOSO, 11—Comunico á V. E. que el comisario de la 2.a sección me da cuenta que las zonas Piedra Sola, Quebrada y Batoví, han invadido cuatro mangas de langosta, las que desovan y mueren.—Saludo á V. E.—Oficial 1.o.

Explosión de un barreno—

COLONIA, 11—Comunico á V. E. que hoy, en la cantera Mazzolli, 3.a sección, en circunstancias que cargaban un barreno Pedro Capovich, Antonio Tusini y Milán Sacivich, explotó éste, ocasionando al primero las heridas siguientes: en la ingle y contusiones en el pecho, al segundo en la cara y al último en el brazo izquierdo y distintas partes del cuerpo.

El médico de policía se trasladó al lugar del suceso, á fin de prestar asistencia á las víctimas.—Saluda á V. E. atte.—Oficial 1.o.

La Exposición de Mercedes—

MERCEDES, 11—Tengo el honor de comunicar á V. E. que esta tarde fué clausurada la exposición feria, siendo satisfactorio el resultado de las ventas. El producido se calcula en cincuenta mil pesos.

Saluda á V. E. atentamente.—Jefe Político.

POLICIA

Intento de suicidio

Ayer pretendió poner fin á sus días, tomando una dósis de veneno, la jovencita de 16 años Catalina Calimordi, domiciliada en la calle Gaboto número 39. Fué reconocida por el médico de servicio doctor Felippone, pasando luego al Hospital de Caridad en grave estado.

Dos desgracias

En momentos que el menor Ricardo Sorno, de 9 años de edad, pretendía tomar un vagón de La Comercial en la calle 18 de Julio esquina Vázquez, lo hizo con tan mala suerte, que cayó sobre el pavimento produciéndose una herida en la cabeza.

Fué curado por el doctor Felippone.

—En el establecimiento de carpintería establecido en el camino Millán núm. 316, el capataz del mismo tuvo la desgracia de que una rueda le llevara dos dedos de una mano. Fué curado por el médico de servicio doctor Felippone.

Intento de estafa

Eleodoro Medina se presentó ayer en la casa de comercio de los señores Susviela y Cía., sita en el costado Norte de la Plaza Independencia, pretendiendo retirar mercaderías con una orden falsificada, que firmaba el Sr. V. Cámpora.

Constatada la trampa, fué requerida la prisión de Medina, efectuándola la policía de la 3.a

El estafador está ahora en la Jefatura Política.

LA MEJOR TINTURA
PARA EL CABELLO, BARBA Y BIGOTES
MIXTURA BROUX
DEPOSITARIOS
CAFFERA Y ESCALANTE MONTEVIDEO

Nombramientos y órdenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para inspectores de patentes de rodados en el departamento de Minas, á los señores Manuel Clara y Joaquín Denvila; para ocupar el mismo cargo en el departamento de Rivera, á los señores Avelino García, Biñate dos Ríos, Pablo Tarabal, Hermógenes Cardoso, Fructuoso S. Lafons, Pablo B. Besteros (hijo) y Avelino dos Reis; para encargado de la contabilidad de la Inspección General de Vialidad, al señor Carlos Gutiérrez Reji y para auxiliar de la misma, al señor Héctor Barret Viera Calamet; para inspectores de patentes de rodados en el departamento del Salto, á los señores Manuel Pérez, Aurelio Martínez, Erico de Oliveira, Eusebio Vidal y Américo Ferrando; para ayudante de la Comisión de Parcelación Catastral, al señor Amancio Mazzini; para inspectores de patentes de rodados en el departamento de Artigas, á los señores Raúl Olmedo, Bentos Riveiro y Luis Ríos Oliveira.

Se expidieron ayer las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 588.94, á favor del agrimensor Demetrio Cima, para el relevamiento de 100 kilómetros 672 metros 40 de camino en el departamento de Soriano.

—Por ps. 590.40, á favor del mismo señor, por el relevamiento de 100 kilómetros 879 metros 10 de camino en el mismo departamento.

—Por ps. 1.813.42, á favor de los señores Monteverde y Fabini, por obras ejecutadas en los vertederos de la calle Andes, Ciudadela y Juan Carlos Gómez.

—Por ps. 1.663.68 para pago de obras efectuadas por el acarreo de tierra sacada de las excavaciones que se han hecho para la construcción del nuevo Palacio de Gobierno.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — José Basterga, 31 años, empleado, oriental, con Dolores Clotilde Fernández, 22 años, oriental.

Camilo Payssé, 30 años, médico, oriental, con Elvira Vázquez Varela, 28 años, oriental.

Agustín Averaldo, 36 años, comercio, oriental, con Corina Ranzini, 25 años, oriental.

Eduardo Bousse, 36 años, comercio, oriental, con Amalia Boltini, 30 años, oriental.

Gualberto Ferreyra, 27 años, comercio, oriental, con Arabela Juana Martínez, 24 años, oriental.

Agustín Valle, 21 años, jornalero, oriental, con Carmen Ramos, 20 años, oriental.

Herófilo Edmundo Picardo, 22 años, hacendado, oriental, con Matilde Nin Frías, 22 años, oriental.

Aquiles Rachetti, 26 años, contador público, oriental, con Delmira Díaz Canessa, 23 años, oriental.

Francisco Castro Castiñeira, 25 años, carpintero, español, con Elisa Castiñeira, 28 años, oriental.

Marcos Rossi, 24 años, herrero, oriental, con Julia Aldao, 20 años, oriental.

Defunciones — He aquí las anotadas durante el día de ayer:

Victor M. Prato, oriental, 15 años, soltero, Sayago; María Josefa Paido, oriental, 6 meses, Justicia 70; María Elena Caisiola de Jones Brown, oriental, 26 años, casada, Yaro 93; Amanda Elena Bosch, oriental, 7 años, 18 de Julio 72; Rogelio Tonochi, oriental, 21 años, soltero, Artigas 7; Ana Guzmán de Martínez, oriental, 45 años, casada, Particular 28; Genoveva García de Solari, española, 20 años, casada, Cuareim 34a.; Antonio Perretti, oriental, 78 años, casado, Hospital de Caridad; José María Rosas, oriental, 47 años, casado, Hospital de Caridad; Diego Diana, oriental, 30 años, casado, Hospital de Caridad; Eusebio Belchor, oriental, 50 años, soltero, Hospital de Caridad; Pablo Antonio Marabotto, 3 días, Defensa 117; Adelaida Plada, oriental, 11 meses, Orillas del Plata 260; Bibiano Delger, oriental, 11 meses, Uruguay 541.

Varias Noticias

JUNTA ELECTORAL

A los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario.

3344-pm

Comisión Depuradora N.o 7 (10, 11 y 18 Secciones)

Nómina de las exclusiones por tachas, definitivamente verificadas durante el funcionamiento de esta comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 18.a sección:

N.o	Nombre y apellido
407	Manuel de León.
163	Adolfo E. Lenzi.
241	Gervasio R. Araspe
1872	Celestino G. López
413	Gregorio M. de León
511	Cesáreo Pérez
532	Francisco M. Prats
549	Alberto F. Requena
625	Patricio S. Selvático
618	Isidoro Laventure
694	Juan Queirolo
716	Hermenegildo O. Muñoz
787	Juan B. Trucco
1764	Orestes A. Spinelli
1840	Eduardo A. Campos
1160	Humberto Novis
1159	Victor M. Cantón
1506	Adolfo J. Garet
332	Julio M. Morrison
526	Federico Ville
251	Laurentino Ferreira
1392	Victor A. Fagiani
250	Juan A. Pérez
1258	Hipólito Ramírez
832	Alberto J. Delgado
370	Eduardo G. Delgado
1050	Victor H. J. Cantón
144	Clemente J. Rolón
1537	Rodolfo F. Pendola
143	Saturnino Vazquez
1441	Martiniano L. Zufriategui
1785	Luis C. Villagran
448	Avelino V. Safons
458	Leopoldo González Lergado
544	Cárlos R. Gavoso
613	Estéban José Juan Solari
644	Hugo L. Acquarone
608	Pedro Etchart
565	Julián L. Masquelez
867	Rufino T. Domínguez
1603	Leonardo T. Vila

Montevideo, Noviembre 5 de 1909.

Florencio Aragón y Etchart, Presidente.

José S. Sosúcue Secretario. 3551nov12.

Comisión Depuradora número 10

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Cívico de la 21.a sección.

N.o

66 José Augusto Bonino, causa de la exclusión, cambio de domicilio.
98 Hipólito Elías Sosa, cambio de domicilio.
106 Julio Pedro Capeletti, cambio de domicilio.
113 Elías Regules, fallecimiento.
114 Juan C. Rodríguez, cambio de domicilio.
116 Manuel Alvarez, cambio de domicilio.
117 Ceferino A. Viera, cambio de domicilio.
116 Manuel Calvo, fallecimiento.
128 Olegario López, cambio de domicilio.
129 Martín Aperon, fallecimiento.
131 Juan José López, cambio de domicilio.
137 Domingo Paiz, cambio de domicilio.
143 Félix Pintos, fallecimiento.
145 Santiago Barrangué, cambio de domicilio.
151 Angel D. Dodero, cambio de domicilio.
154 Joaquín G. S. Guiral, cambio de domicilio.
163 Ambrosio J. L. Magno, cambio de domicilio.
166 Francisco Dodero, cambio de domicilio.
175 Juan P. Fuentes, fallecimiento.
178 Antonio Suárez, cambio de domicilio.
180 Francisco Ramos, cambio de domicilio.

ventivo extrajudicial: Entre los que suscriben, por una parte José Así y por la otra los acreedores de este, habida consideracion por los segundos del estado de negocios del primero, han resuelto el siguiente convenio de concordato: 1.o Los acreedores que suscriben, conceden á su deudor Así, una quita de un setenta y cinco por ciento sobre lo que hasta esta fecha les adeuda.—2.o El veinticinco por ciento por finiquito se obliga á pagarlo el deudor en seis vencimientos de seis meses cada uno.—3.o Corresponderá el primer vencimiento al primero de Marzo de mil novecientos diez y el último al mismo dia del mes de Octubre de mil novecientos doce.—4.o El deudor entregará á cada uno de sus acreedores vales por el importe de los vencimientos á producirse.—5.o El sellado que corresponda á este convenio, será repuesto oportunamente de acuerdo con la ley de la materia.—Conformes ambas partes con todas y cada una de las cinco cláusulas que preceden, suscriben la presente en dos copias de un mismo tenor y para el mismo efecto en Montevideo, á los dos dias del mes de Setiembre de mil novecientos nueve.—José Así.—Trillo Larriera y C.a, Rodolfo Gimeno y C.a, Juan Campodónico é hijos, Vergara Algarate y C.a, Delfino Hnos., Novo, Cerro, Agustinelli y C.a, Pou y C.a, Luis Fidanza, Bouton y C.a, Ache Hnos., H. Cazaban, José Conti, Lucas y C.a, Viuda é hijos de J. Massons, Bergdahly del Campo.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

3382dic5

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Evaristo P. Pereira las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Canelones núm. 280 esquina Yaguaron de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y …

36 cuotas iguales, pagaderas mensualmente, con interés del 6 olo sobre hipoteca, ó bien al contado con garantía de ps. 300 al firmar el boleto.

Estas casitas están construidas en terrenos de 6 metros 44 centímetros de frente, por 22 metros 34 centímetros de fondo, conteniendo cada una 4 amplias piezas, cocina, w. c., patio al fondo, corredor, etc.

La construccion es buena y reciente, obra del arquitecto señor Tossi.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3581nov20

Alberto Salvagno

Importante remate de un rico juego dormitorio Luis XV, 1 juego sala, un juego comedor, otro juego dormitorio nogal macizo y cedro interior, mesas de colisa, roperos cómodas, sillas, etc. etc.—En mi casa de remates Sarandí 195 esquina Misiones.

EL SABADO 13 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor gran cantidad de muebles con poco uso y demas objetos á la vista.

3557nov13.

GENERALES

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision, durante un año, de maiz, alfalfa, pasto y afrecho á la Barraca del Correo.

Las propuestas, que se recibirán el dia 24 del corriente á las 3 p. m. deberán ajustarse á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría, todos los dias …

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Prévios los requisitos legales ha sido autorizado don Manuel T. Pereira para ejercer la profesion de Corredor y Rematador, en este departamento. Lo que se hace público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 28 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público.

3520nov17.

Sociedad Cooperativa Telefonica Nacional

Habiéndose publicado la nueva nómina de suscriptores de esta sociedad que lleva la fecha de Setiembre de 1909 se ruega á los señores suscriptores que aun no la hayan recibido pasen á recogerla en la gerencia ó en las sucursales de la sociedad.—Montevideo, Octubre de 1909.—La Gerencia.

3235.

EXPOSICION NACIONAL DE SAN JOSE

EL 28 DE NOVIEMBRE DE 1909

CON EL CONCURSO DEL GOBIERNO

GRANDES VENTAS DE HACIENDAS

REBAJAS EN FLETES Y PASAJES

Por reglamentos, programas, etc., dirigirse á COLONIA 237, Montevideo SARANDI 21 a, San José

3334-nv.21.

Los Títulos de la Serie G gozarán del interés de seis por ciento—(6 o/o)—anual pagadero en efectivo y por trimestres á vencer en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año.

3 000	Títulos de $ 100 núm.	1 á 3.000	$	300,000
1 800	» » 500 »	3.001 » 4.800	»	900.000
1.800	» » 1.000 »	4.801 » 6.600	»	1.800.000
6.600	Títulos al portador núm.	1 á 6.600	$	3.000.000

Montevideo, Octubre 26 de 1909.

3304.dc1. *La Gerencia.*

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 11 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73,50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	72.80 %

Empréstito de Conversion

$ 1.665	para mañana	97.00 %
932	idem idem	97.00 »

Deuda Interior

$ 3.600	para mañana	94.50 %
10.000	idem idem	94.50 »
5.000	idem idem	94.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 7.600	… el 22.	98.50 %
3.500	al contado	98.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	al contado	96.70 %
10.0 0	para fin de Diciembre	97.30 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	61.40 %
100 idem idem	61.50 »
200 idem idem	61.50 »
100 idem para fin de Diciembre	61.90 »
100 idem para fin de mes	61.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	72.80 %
23.9 0	para fin de Diciembre	73.20 »
4.700	para mañana	72.80 »
14.100	idem idem	72.80 »
1.8 0	idem idem	72.80 »

Empréstito de Conversión

$ 9.315	para fin de mes	97.10 %

Transferencias comerciales

Los señores Guichon y Fard, han prometido vender á los señores Jaumandreu Hnos., de Sarandí Grande, la casa de comercio que en los ramos de tienda, almacén y ferretería, tienen establecida en Tala de Castro, 8.a sección del departamento de Florida.

—La sociedad Elia y Petracca, establecida en la calle Tacuarembó 153, en el ramo á biselados y plateados, ha sido disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Francisco Elia.

—En Zapicán se ha constituído entre los señores José y Carmelo Castellano una sociedad para la explotación de un establecimiento en los ramos de tienda, almacén y ferretería, que se abrirá en el pueblo de Pirarajá, novena sección del departamento de Minas.

La sociedad girará bajo la razón social de José y Carmelo Castellano.

—Entre los señores Augusto Guerra Romero, Horacio y Ricardo Acosta y Lara y Arturo Molins, se ha constituido una sociedad, que bajo la razón de Arturo Molins y Cía., se dedicará á la fabricación de ladrillos de distintas formas y de pasta de arcilla.

El capital social es de ps. 45.000 y la sociedad durará hasta el 30 de Junio de 1914, pudiendo ser prorrogada siempre que los socios lo crean conveniente.

El Ferrocarril Noroeste del Uruguay

LONDRES, 11.—El informe presentado á la asamblea de accionistas del Ferrocarril Noroeste del Uruguay anuncia un dividendo de 2 % distribuido á las acciones preferidas por el ejercicio de 1908.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la Valija las 5.10 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

VAPORES

VAPOR PAQUETE NACIONAL SALUS

Admite cargas, encomiendas y pasajeros, para Sauce, Colonia, Conchillas, Carmelo …

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

YANG-TSÉ

Comandante Sejourné.

Saldrá el 19 de Noviembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 20 de Noviembre de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría »(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen »el derecho de interrumpir su viaje en »cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la »Compañía ó por cualquiera de la Royal »Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific »Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE Y C.a

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Río Grande.

Salidas de Montevideo para Río de Janeiro los sábados cada 14 días con las mismas escalas. Recibe carga y pasajeros para Pelotas y Porto-Alegre con trasbordo en Río Grande.

lado Norte, por donde linda con el Banco London Brazilian y en el lado Sur, formado por una línea quebrada con un martillo saliente, linda con don Joaquín Albanell y con el señor Gavazzo.—Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de cuarenta y dos mil quinientos pesos en que está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria; 2.o Que como parte del inmueble, se incluye la cocina de fierro en él existente; 3.o Que los gastos y derechos de escrituracion, comprendido certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador; 4.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, á los efectos que prescribe el art. 919 del Código de P. Civil y 5.o Que los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre 27 de 1909.—Eloy G. Pereira, Actuario.

La llave está en mi escritorio calle Piedras núm. 115, á disposición de los interesados. 3411nov12

Jose B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

EN LOS CAMPOS ELISEOS

A 100 METROS DE LA

Avenida Agraciada

Centro fabril de gran poblacion, rodeado de buenos edificios comerciales y del teatro de la Comedia—Gran altura, espléndido panorama.

EN 60 MENSUALIDADES

22 SOBERBIOS SOLARES

GRANDES Y CHICOS

planos y se fijará la fecha del remate que tendrá lugar en Montevideo, en mi salon de ventas calle Piedras núm. 115 donde pueden ocurrir los interesados por datos é informes.

Títulos perfectos. 3520.nov.6.

José L. Laugarou

HOY

EL VIERNES 12 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi "Tattersall", Agraciada, 50, esquina Cuareim

IMPORTANTE REMATE

DE TOROS, CARNEROS Y VACAS

Puros de pedigrée importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels y nacidos en Cabañas importantes del país.

DETALLE—2 toros Hereford puros de pedigree importados de Inglaterra.

3 id Durham puros de pedigree nacidos en la cabaña «Echeverre»

1 id Durham rosillo, importado de Inglaterra.

5 vacas Durham puras de pedigree con cría al pié, importadas de Inglaterra.

4 carneros Oxfordown, 4 id Shropshire y 2 id Hampshire (caras negras) y 2 id Lincoln lana larga, importados de Inglaterra.

10 ovejas Lincoln con cría al pié, puras, importadas de la República Argentina.

«Koroupakine» padrillo zaino puro de carrera, 4 años, hijo de Revelation y Ficha por Osmond.

1 hermoso padrillo de tiro, pelo zaino, buen trotador y de andar.

Venta al contado en oro sellado. Comisión de 3 olo á cargo del comprador.

En exposición todos los días de 9 á 12 y de …

CORREO · BANCOS · REMATES · José B. Gomensoro · Julio R. Alvarez · Juan Prando Algarate

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 5 de la tarde—En el Bulevar Artigas—¡Una joya de gran valor en forma de terreno!—Lea usted que le interesa.

Preciosa esquina con 351 m. cds. dentro de éstas dimensiones: 9 m. de frente al Este (vereda de la sombra) sobre el mas importante, el mas atrayente, el único bulevar de 40 m. de ancho, adornado de espléndidos jardines, con doble pavimentacion; asegurando para el próximo verano la mayor atraccion de concurrencia, pues, el Bulevar Artigas es el mas directo de todos los caminos hacia el Parque Urbano y Pocitos.

Valiosísima esquina, bien proporcionada puesto que mide 9 m. de frente al referido Bulevar por 39 m. tambien de frente á la calle Chaná.

La situacion de éste lote es de las excepcionales. Está admirablemente bien ubicado, entre dos grandes arterias de tránsito, como la calle Rivera (dos cuadras distante del Chalet Urutubey) y la hermosa Avenida Canelones tambien distante tan solo dos cuadras.

Es ocioso ponderar las ventajas de los eléctricos y sus recorridos.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado.

Hay un cartel indicador sobre el terreno.

Seña: 100 ps.

Pídanse pormenores en mi Oficina, Misiones 180. 3516nov14.

Mendoza Garibay

Por orden de la Sección Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 4 p. m.

22 SOLARES

QUE FORMAN PARTE DEL

Barrio Garibaldi

(1.a, 2.a y 3.a Secciones)

Frente a la importante calle Comercio, con eléctrico y empedrado y otros con frente á las calles Magenta, Victor Manuel, Mentana y Marsala.

Los 5 lotes que dan frente á la calle Victor Manuel, tienen empedrado pago.

Hay una valiosa esquina en la calle Comercio y Mentana.

Estos lindos terrenos están rodeados de jardines y numerosas casas de familia y en medio de otros populosos barrios de reciente creación.

Todos estos terrenos son altos, llanos, de áreas diversas, pero bien proporcionados. Tienen cerco de alambre, con cerco vivo de tamarés.

En muchos de estos terrenos hay cantidad de frutales, puesto que pertenecieron á la quinta de la sucesion de don Antonio Marexiano.

Al mejor postor y en 60 mensualidades

Se dará opcion por 2 ó mas lotes y se ofrecerá un descuento del 20 olo al que pague al contado.

Todo comprador abonará en garantía la cuota correspondiente.

Los terrenos se entregarán amojonados.

Los carteles de anuncio fijados en los mismos solares, indican la ubicacion. Se distribuirán planos demostrativos.

Títulos garantidos. El Banco de Cobranzas, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo por cuenta de quien corresponda.

Por informes ocúrrase al Centro de Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174 ó á mi Oficina, Misiones 180. 3567nov21.

Francisco Artigas

POR EL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 21 de Noviembre á las 3 p. m.

EN EL CAMINO REYES

A LARGOS PLAZOS

En cuotas fijas de 3.50 y 4 $ mensuales

A cien metros del Camino Larrañaga—Con el eléctrico de La Comercial núm. 43 á un paso.

De 32 hermosos solares

Con frente al Camino Reyes macadamizado, á los fondos de la Capilla de Jackson, lindando con la Sociedad Recreativa «La Criolla».

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

Lo más lindo de Atahualpa

Perfectamente amojonados, se venderán á pagar en cuotas fijas de 3.50 y 4 pesos mensuales.

Mas informes y planos: ocurrir á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y la administracion de las ventas á plazos en condiciones liberalísimas ó á mi escritorio, Rincon 86. 3566nov21.

Juan M. Lawes

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

De 3 hermosas y magníficas propiedades, recién construidas con materiales de primera calidad situadas en paraje de porvenir incalculable, calle Juan D. Jackson núm. 71 donde se halla establecida la importante Farmacia del señor Pedro Carpi y frentes también á las hermosas Avenidas de Canelones núms. 515, 517, 519 y 521 y Constituyente núms. 198, 200 y 202, punto de arranque de estas dos espléndidas Avenidas. También venderé 3 hermosos solares de terreno con frentes á la Avenida Canelones entre Juan M. Blanes y Defensa.

La venta de todos estos bienes la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 23 del corriente mes, á las 4 de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Un solar de terreno en el edificio que contiene situado en la manzana núm. 467 de la Nueva Ciudad, de esta capital, compuesto de 397 metros 51 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros 50 ctms. de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson núm. 74; 31 metros 80 centímetros de frente al Norte á la calle Canelones núms. 515, 517, 519 y 521; 25 metros 60 centímetros tambien al Sud Oeste á la calle Constituyente núm. 198, 200 y 202,—y 20 metros 50 centímetros al Sud Este por donde linda con don Nicolás Fernandez,—y por último tres solares de terreno situados en la manzana núm. 922 de la Nueva Ciudad de esta Capital, señalados con los núms. 7, 8 y 9 en el plano de los Agrimensores Juan José Illa y Alfredo Penco y Sagra de fecha 7 de Noviembre de 1894, compuestos por estar unidos en un solo lote de 928 metros 34 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 80 centímetros de frente al Sud á la calle Canelones; 36 mts. 80 cts. al Oeste lindando con el Sr. Faciolo; en las líneas del fondo al Norte los solares 8 y 9 miden 30 metros [illegible] centímetros lindando con el solar núm. 6,—y 7 metros 6 centímetros el solar 7 con el núm. 9 del señor Mieres,—34 metros 544 milímetros al Oeste que linda con don Pascual Civio y don Domingo Carbone y 33 metros 464 milímetros, en el costado Oeste el solar núm. 6 lindante con los núms. 3 y 7.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Carlos Piaggio contra la sucesion de don Manuel D. Mieres por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 5 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3515nov23.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 14 á las 9 y 30 a. m.—En nuestro local, Rondeau, Lima y Cuareim.

20 YEGUAS

de tiro liviano, de muy lindo tipo y pelos tapados, procedentes de la Estancia «Sarandí» del señor Juan L. Cunha, departamento de Salto, animales muy bien criados y muy gordos.

10 LECHERAS

Suizas y Holandesas, procedentes de la Estancia «La Enriqueta» de don Mario L. Gil, sucesor de don Rodolfo Dominguez.

Todos estos animales se venden con sus correspondientes boletos de sanidad.

Las yeguas se pueden ver el sábado: las lecheras desde el jueves. 3528nov14.

Victorica y Muiños

Liquidación del Stud Bella Vista

EL SABADO 13 de Noviembre á las 3 de la tarde, en el paddock de Maroñas.

Venderemos al mejor postor por total liquidacion del Stud Bella Vista, los productos siguientes:

CLANDESTINA, potranca zaina, nacida el 16 de Setiembre de 1907, por Flotsam y Lotería. Recomendamos esta potranca á los interesados, pues por su sangre y formas es uno de los mejores productos para el año próximo.

FERNET, 7 años, por Camors y Fugitive. Este caballo es bien conocido aquí y en Buenos Aires por sus excelentes condiciones.

Los productos pueden verse todos los dias en el Stud Goal.

Por otros informes á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257.

Comision de 3 olo á cargo del comprador. 3548nov13.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

EXCEPCIONAL REMATE

De terrenos subdivididos en lotes situados en uno de los parajes más importantes de la Capital, entre Propios y la Unión, Avenida 18 de Julio y calles Juanicó, La Paz, Monte Caseros, Fray Bentos y Progreso terrenos altos, panorámicos, ubicados sobre una arteria de la más importante y valiosa de la ciudad, con tranvía eléctrico por el frente de La Comercial, todo edificado por sus alrededores, con edificios de gran costo como el de los doctores Martin Suárez, Ricaldoni y Puppo, y los señores Ladislao Rubio y Alberto Cuestas.

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Venta liberal, por cuotas fijas, invariables, hasta la terminacion total del costo del terreno adquirido, sin interés.

Cuotas fijas de ps. 20, ps. 10, ps. 8, y ps. 6 mensuales, con orden de liquidar á cualquier precio.

Los terrenos están á una distancia del centro de la ciudad de 25 minutos, quiere decir, que edificando en ellos, se vive con las mismas comodidades y facilidades que ofrece la ciudad.

Adquirir en ese paraje terrenos, que estan al alcance de cualquier persona, por la facilidad liberal de pago; es resolver el problema que mas preocupa al hombre de escasos recursos, la casa donde vivir, teniendo la ventaja de construirla en una localidad valiosa y de innegable porvenir, que se valoriza año por año, con solo un desembolso de ps. 20, ps. 10, ps. 8 y ps. 6, y proporcionándole tambien el Banco Popular del Uruguay el dinero que necesite para edificar, amortizable en 14 años de plazo. Con un poco de buena voluntad, juicio y criterio, el proletario, el empleado y todo aquél que vive de su trabajo personal, de la noche á la mañana, se transforma en propietario, vive él y su familia en casa propia, que la paga con la economía que hace en los alquileres y á los pocos años se encuentra con un capitalito que le ha producido la valorizacion de su propiedad.

Vuelvo á repetir las cuotas son fijas é invariables de ps. 6, ps. 8, ps. 10 y ps. 20 mensuales.

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde en los propios terrenos, procederé á la venta, al mas alto precio y en las condiciones de pago antes expresadas.

Títulos perfectos—Todo comprador, en el acto de firmar el boleto de compromiso, depositará una cuota en garantía de su oferta.

A las 2 y media de la tarde en punto saldrá de la calle 18 de Julio esquina Andes el convoy de trenes eléctricos que llevará gratis á los concurrentes, á las 2 y 40 minutos parará en la Estacion de la Comercial en la calle 18 de Julio y á las 2 y 50 en las Tres Cruces, donde podrán tomar asiento todas las personas que deseen concurrir al remate. Una banda de música y los cohetes voladores en la calle 18 de Julio y Andes, darán el aviso de alerta á los interesados, por lo tanto, les recomiendo mucha atencion y puntualidad.

Todo comprador que desée pagar al contado ,tendrá una rebaja del 20 olo, siendo de su cargo, todos los gastos de escrituracion, certificados, etc.

Para informes y carteles con plano en mi Escritorio Misiones núm. 123 ó en las Oficinas del Banco Popular del Uruguay Zabala esquina 25 de Mayo.

No faltar á este excepcional remate

Un cartelon colocado sobre la Avenida 18 de Julio, fijará la ubicacion de los terrenos. 3439nov14.

Eduardo Zorrilla

MISIONES NUM. 123

De una quintita y tres solares sobre la calle Santa Lucia núm. 33, esquina á la de Nogueira.

Cochilla de Juan Fernandez, con tranvía eléctrico de «La Transatlántica» por la calle Continuacion Agraciada, á dos cuadras de la propiedad y á cuatro cuadras del Paso del Molino; centro todo edificado y barrio de familias, para vivir permanentemente, para veranear y cultivar la tierra, sacando buen resultado, terrenos de valor y de porvenir.

SOLAR núm. 1—Area 1346 metros 91, contiene una casa de material con dos piezas, pisos de madera, gran pozo de balde, con su respectiva cañería para transportar el agua por medio de una bomba alemana al depósito de 500 litros, para el uso y el riego; árboles frutales de primera calidad en plena produccion, gallineros y galponcitos de madera, etc. etc.

SOLAR núm. 2—Area 427 metros 78.

SOLAR núm. 3—Area 308 metros 81.

SOLAR núm. 4—Esquina, area 207 metros 56—todos estos solares están cercados con alambre.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 3 p. m. en los propios terrenos, procederé á su venta, dinero de contado y al mas alto precio.

Títulos buenos, el comprador depositará el 10 olo en garantía de su oferta y la escritura será de su exclusiva cuenta.

Por carteles y planos á mi escritorio calle Misiones núm. 123. 350[illegible]nov21.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

A plazos!! A plazos!!

El domingo 14 á las 4 p. m.

DE 3 HERMOSOS SOLARES!!

EN LA CALLE MUNICIPIO

ENTRE SITIO GRANDE Y GARIBALDI

A 50 METROS DEL

CAMINO GOES

Situación importante y de porvenir

Títulos de primer orden

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3506nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

REMATE MATUTINO

De un hermoso solar en la calle Carmen

ENTRE JOAQUIN REQUENA Y MUNICIPIO

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 10 DE LA MAÑANA

En el lugar de su ubicacion se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de este lindo solar, compuesto de 8 m. de frente por 29 m. de fondo.

CERCO, VEREDA, EMPEDRADO Y ARRIMOS PAGADOS

EL DOMINGO 14 á las 10 de la mañana.

Títulos perfectos. Mas informes, Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas en condiciones excepcionales. 3508nov14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

LLEVANDO EL MARTILLO F. ARTIGAS

EN NUEVO PARIS!!

Sobre el Camino á la Barra de Santa Lucia!!

A GRANDES PLAZOS!!

El domingo 14 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

DE 23 LINDOS SOLARES

Con frentes á calles empedradas

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

Y CON EL

20 por ciento de descuento al que pague al contado

lindando con la Curtiembre de Lanza y otros establecimientos comerciales y con frentes al Camino de la Barra de Santa Lucia empedrado, y á las calles de las Gracias, Asuncion, de los Huérfanos y Honor.

Mas informes y planos: Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administracion de las ventas á plazo, en condiciones liberalísimas. 3507nov14.

Jaime Maeso

VENDERE POR ORDEN DEL

BANCO DE CREDITO

ZABALA, 129

200 ESPLENDIDOS SOLARES 200

A pagar por cuotas

De 2.50, 3 y 4 pesos mensuales

SOLARES

Con buenos frentes y fondos proporcionados, inmediatos al tranvía eléctrico de la Avenida al Cerro, á 300 metros de la línea del Ferrocarril y Tranvía del Norte que pronto serán eléctricos.

El domingo 14 del corriente

á las tres en punto de la tarde

Venderé por lo que dén, sin base, pues el Banco de Crédito no la admite, al mejor postor y á pagar en pequeñas mensualidades. Los 200 solares, que forman el ensanche de los

CAMPOS ELISEOS

entre el PASO DEL MOLINO, PUEBLO VICTORIA Y NUEVO PARIS, sobre el Camino Nacional macadamizado que conduce al Paso de la Arena, por donde «La Transatlántica» extenderá su línea eléctrica.

Terrenos de inmenso porvenir, en un centro de fábricas y establecimientos industriales de importancia.

PUNTO DE PARTIDA: De la calle 18 de Julio y Andes saldrán 10 vagones á las dos en punto que llevarán gratuitamente á la concurrencia al

PUNTO DE REUNION: En la gran Avenida al Cerro, esquina del Cementerio por donde va la gran Avenida macadamizada á la Barra sobre la cual están los terrenos á venderse.

Los que quieran ir antes ó despues de la hora de partida del convoy pueden tomar los coches número 16 que van por las calles de 25 de Mayo, Rondeau y Agraciada. Se recomienda puntualidad.

El Banco de Crédito ordena liquidar estos terrenos. No importa el precio ni el plazo.

Para mayores informes: Banco de Crédito, Zabala 129 ó Plaza Independencia 79.

Por cada solar, darán de garantía una mensualidad. 3573nov14.

Lindolfo H. Giménez

Por orden de "La Caja Obrera"

REMATE SENSACIONAL

PREPARENSE

Venderé en breve fraccionada en solares la hermosa quinta que fué de doña Sofía Jackson de Buxareo. En el importante camino de Millan esquina Progreso—A grandes plazos y en pequeñas mensualidades.

Resérvese para este remate todo el que quiera hacer una verdadera pichincha, una residencia para todo el año con ubicacion ideal y árboles soberbios, colosales!!!

A un paso del Prado—Trenes eléctricos en todas direcciones á diez minutos de la plaza Matriz—Muy en breve publicaré planos y todos los detalles del remate.

Pasen por su frente los núms. 41, 44, 47, 49, que se dirijen á Colon, Paso Molino, Prado y Sayago (cada dos minutos)—A una cuadra pasan 42, 6, 43 que van por Suárez y Larrañaga (cada diez minutos) y á tres cuadras los de la Transatlántica.

Los que quieran quintas no se ensarten con terrenos pelados, para gastar un dineral en árboles y esperar hasta las kalendas griegas para gozar de su vista y de su sombra!!!

Esta es la gran oportunidad. Todos los solares tienen árboles de medio siglo. Las quintas estan hechas!!

Preciosísimas variedades en plantas de jardin!!!

Por informes en «La Caja Obrera» Cerrito 163 ó ver el rematador domicilio Misiones 199, de 1 á 3 p. m. 3553nov7.

Alejandro B. Larriera

EN VILLA COLON

El domingo 14 de Noviembre de 1909

A LAS 4.30 DE LA TARDE

Por orden del BANCO FRANCES

(Sección Administración de Propiedades)

Del hermoso parque de don L. C. Bollo

EN EL BARRIO MATUSALEN

Solares chicos y solares grandes

TODOS CON ARBOLES

CON FRENTE A LA AVENIDA LEZICA

A LA CALLE WASHINGTON

Y AL CAMINO MACADAM A LAS PIEDRAS

Y ESTO ES LO PRINCIPAL

Pagaderos en mensualidades

DE 5 Y 10 PESOS

A 500 METROS DEL COLEGIO PIO

POR CARTELES PLANOS Y DETALLES

INFORMEN: BANCO FRANCES O COLONIA NUM. 237

Teléfonos Montevideo Paso Molino 41 y 1175 Cordón

3123-nov.14.

Francisco Piria

A 60, 80 y 100 meses de plazo—Con descuentos del 20, 25 y 30 por ciento—Fíjarse bien.

EL DOMINGO próximo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde—En el corazón de la Unión—60 solares espléndidos—Frente á la Avenida Monte Caseros—Y á las calles Pan de Azúcar, Plata y Fray Bentos—A dos cuadras de la calle 18 de Julio—Venta al mejor postor—Por lo que den—A vil precio y á larguísimos plazos para que todo el mundo se haga propietario.

«La Industrial» sigue el periodo de sus grandes ventas que mas que ventas son regalos—mas que regalos son sacrificios—Mas que sacrificios son loterias.

Distribuidas entre los agraciados concurrentes á nuestros grandes remates.

60 solares que se venderán á vapor, pagaderos con 3, 4, 5 ú 8 pesos mensuales como vendemos nosotros—como vende «La Industrial» que es la mas antigua, la mas colosal empresa fomentística del Rio de la Plata y la que ha hecho mas de cien mil propietarios, y á cuyo impulso ha surjido la nueva y la novísima ciudad y los cientos de barrios que la circundan.

Todo el que quiera hacer fortuna siga la bandera gloriosa de «La Industrial», símbolo infalible del mejoramiento social: lábaro redentor de las clases obreras: caja de ahorros de los desheredados de la fortuna: puerto de salvacion de los náufragos de la suerte, á los que se les ofrece, bajo forma redentora, el medio de hacerse propietarios adquiriendo con el pago de una pequeña cuota mensual, un terreno que cuando lo terminen de pagar, á los 100 meses de plazo, les representará un capital.

Ahi están los cientos de miles de afortunados que han oido nuestras prédicas, que han venido á nuestros remates, que han comprado terrenos, que han pagado de á puchos, lo que hoy les representa una riqueza positiva.

Basta de detalles. El que quiera ser rico que me siga.

Tren gratis.

A las 2 en punto de la tarde, saldrá el convoy de trenes, de la plaza Independencia, calle Juncal esquina Buenos Aires, frente al «Tupí-Nambá», que conducirá gratis á los concurrentes, los que tambien pueden subir en el trayecto por 18 de Julio—en la Plaza Artola ó en la Estacion del Cordon. Se previene que á los muchachos no se les dejará ir.

Los que no quieran ir de arriba, tomen los coches de La Comercial núms. 31 y 32 bajándose en 18 de Julio esquina Plata, donde estará la bandera de remate.

Es alli el punto de reunion.

Planos é informes á mi Oficina Cerrito 134. 3545nov14.

Francisco Piria

100 solares en el Paso del Molino—Base de venta un real el metro—Condiciones de pago 2 pesos por mes—A 4 cuadras del tranvía del Paso del Molino, calle por medio con el Pueblo Victoria y á 3 cuadras y media del Cementerio del Paso del Molino.

Plazos de 80, 100 y 150 meses.

Descuentos á los que paguen al contado del 25, 35 y 50 por ciento.

Este remate sin ejemplo lo efectuaré el Domingo próximo 21 del corriente.

Vayanse preparando, por que nunca se les vá á presentar una ocasion igual para hacerse propietarios.

Por informes Cerrito 134. 3577nov21.

Antonio S. Zorrilla

¡HERMOSO SOLAR, AL SUD!

En la calle Constituyente entre Juan M. Blanes y Defensa—Frente á la Plazuela doctor Eduardo Acevedo—Unico por edificar de esa cuadra—Lindero con las modernas fincas números 228 y 230—¡Punto excepcional como ubicacion!—Sobre una importante arteria como Constituyente, gozando á la vez de la perspectiva de Maldonado en su bifurcacion en la Plazuela doctor Eduardo Acevedo.

Este lindo terreno tiene á sus frentes los eléctricos de La Comercial y los de La Transatlántica á 10 metros.

EL JUEVES 25 de Noviembre á las 4 y media de la tarde venderé al mejor postor, al contado, este hermoso y bien ubicado terreno, cuyas dimensiones son las siguientes: 10 metros 55 centímetros de frente y un total de 360 metros 08 decímetros cuadrados. Tiene tambien de mejoras vereda, empedrado y cerco pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Visiten este lote que se presta para edificar en un paraje bien ubicado una buena propiedad para renta ó para vivir en ella.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía.

Un tablerón fijado sobre el terreno indicará su ubicacion.

Por mas informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 3562nov25.

Antonio S. Zorrilla

EL JUEVES 18 DE NOVIEMBRE

A LAS 5 DE LA TARDE

¡¡DE UNA COMODA Y BUENA CASITA!!

Con frente á la calle Cufré núm. 57a, entre Cerro Largo y Orillas del Plata—Muy bien construida y con las comodidades siguientes:

Al frente, sala y escritorio, con 3 balcones de mármol, 4 buenas piezas corridas, cocina, algibe, lindo patio jardin, luz eléctrica, etc.

Vereda y empedrado pagos y arrimos pagos y á cobrar.

Area 217 metros 9770 cts. cuadrados

EL JUEVES 18 de Noviembre á las 5 de la tarde, venderé ésta buena y cómoda casita, al mejor postor, al contado.

Títulos perfectos. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador, quien oblará el 10 olo en garantía.

Los interesados pueden visitar la casa todos los días de 3 á 5 p. m.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 3563nov18.

Antonio S. Zorrilla

¡¡¡NOTABLE REMATE!!!

¡¡En el Poente de las Duranas!!

¡¡Parte de la conocida y valiosa quinta del Dr. D. Carlos de Castro!!

¡¡En la ubicación más alegre, en la altura más dominante de los importantes caminos Millan y Castro!!—¡Vereda de la sombra!—¡Venta liberal!—¡¡A largos plazos!!—En cuotas fijas de

$ 8 Y 20 MENSUALES

¡¡40 PRECIOSOS SOLARES 40!!

¡GRANDES y CHICOS!

La mayor parte de ellos con arboleda frutal y de sombra y variedad de plantas de jardin de gran mérito. Con muro de material con verja de hierro. ¡¡Ubicacion brillante!! ¡¡En el centro de nuestras primeras quintas y nuestros mas hermosos jardines!! A 20 minutos del centro de la ciudad, por los eléctricos de «La Comercial» que corren por sus frentes cada 2 minutos, y que van á Colon, Sayago, Paso del Molino, Prado, etc.

¡¡Hay una espléndida esquina sobre Millan y Castro!!

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 2 1/2 de la tarde, liquidaré al mejor postor y en cuotas fijas de ps. 8 y 20 mensuales, estos 40 preciosos lotes.

Todos deben visitarlos para poder darse cuenta que por su ubicacion brillante, sus dimensiones bien consultadas y por su fácil comunicacion con el Centro de la Ciudad, se trata de terrenos insuperables para construir un lindo chalet y residir todo el año.

El Banco Popular del Uruguay ofrece desde ya á los que tengan la suerte de adquirir solares, el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en cuotas mensuales—A 14 años de plazo!!

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad, en garantía al firmar el boleto, dando de inmediato la posesion de la compra.

Pídan planos é informes en el Banco Popular ó en mi Oficina Misiones núm. 194. 3353nov14.

Antonio S. Zorrilla

¡PRECIOSO CHALET!

De gran gusto arquitectónico y moderno!

¡Magnífica residencia para Invierno y Verano!

En la Avenida Canelones núm. 118—Próximo al «Mirador Rosado»—Con el eléctrico á sus puertas, á 15 minutos del centro de la ciudad—Rodeado de los mas bonitos chalets de esta gran arteria—¡Ubicacion ideal!—Entre Pocitos y el Boulevard Artigas, Parque Urbano, Playa Ramirez y Parque Pereira—En el centro de nuestros mas importantes paseos al Sud.

BASE DE VENTA $ 10.000

Este bonito chalet tiene distribuidas sus comodidades en la forma siguiente: Al frente jardin, espléndida terraza, balaustrada, verja y porton de hierro muy artístico. Gran comedor con cielo razo de madera con esculturas, vidrios pintados al óleo, 4 buenos dormitorios, cuarto de baño y W. C., cocina económica, despensa, letrina, cuarto de servicio, aguas corrientes, algibe y luz eléctrica.

En los altos una pieza mirador y terraza con balaustrada, desde donde se dominan todos sus lindos alrededores.

Tirantería de hierro, carpintería y cerrajería de primer orden, en toda la casa. Al fondo, jardin, árboles frutales, zarzo de hierro con parral, etc.

Mejoras, arrimos, vereda, y pavimento, pagos.

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé por la base de 10.000 pesos arriba expresada, este hermoso chalet, que ruego sea visitado, pudiendo hacerlo todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

Títulos buenos. Gastos de escrituras, etc. por cuenta del comprador. Oblacion en garantía al firmar el boleto: 1.000 pesos.

NOTA—Este precioso chalet está disponible para que el comprador pueda darle el destino que quiera. No se ha querido alquilar, rehusando contrata por 2 años, con buena renta.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 3544nov21.

Juan Carlos Carve

REMATADOR Y TASADOR

Toma á su cargo la subdivision de terrenos en solares y se encarga de la venta en remate á plazos ó al contado, anticipando dinero en condiciones ventajosas.

Escritorio calle Buenos Aires 240.

Teléfono La Uruguaya 307—Central—Montevideo. 3201nov13.

Enrique J. Reyes

IMPORTANTISIMO REMATE

De un solar de terreno y dos lindas casas de bajos

EL DOMINGO 14 de Noviembre á las 3 y 1|2 p. m. remataré al mejor postor, un lindo solar de terreno como para un chalecito, situado en la calle 8 de Octubre núm. 313, entre Larrañaga y Propios.—Paraje excepcional donde nadie vende.

A LAS 4 1/2 P. M.

En el lugar de su ubicacion, calle Salsipuedes núms. 95 y 95 a, entre Rivera y Palmar, venderé sin base, estas 2 espléndidas casas, modernísimas recien construidas y con las comodidades siguientes: 10 hermosas piezas, vestíbulo, patios de mosaicos y baldosas, cuartos de baños, cocinas embaldosadas de blanco, altillos para servidumbre, algibe, W. C., claraboya de vidrio corrediza, etc. etc.

TITULOS PERFECTOS

NOTA—Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, el que consignará una seña proporcional una vez de haber hecho revisar el título con el escribano que designe. Para verlas los interesados pueden solicitar la llave en la carbonería de al lado.

PROXIMAMENTE—Anunciaré un importantísimo remate de notables potros Shire del establecimiento «Los Altos» del Perdido, de The River Plate, Estancia Co. Ldo.

¡Atencion! Los mejores animales de tiro pesado que hay en la República Oriental del Uruguay.

Por datos é informes á mi escritorio Treinta y Tres 189.—Montevideo. 3517nov14.

Enrique J. Reyes

34 POTROS 34

Mestizos tiro liviano especiales

El domingo 14 de Noviembre á las 9 1|2 a. m.

EN LOS CORRALES DE CAZALA

Venderé estas 17 yuntas de espléndidos potros tiro liviano, de pelo tordillos negros, alazanes, tostados, colorados malacaras, doradillos y oscuros. Animales de buen cuerpo, buena alzada, dóciles y de mucha resistencia, pues son orígen, nada menos, de la Estancia de los señores Campbell Hnos., y del padrillo puro, del establecimiento «Las Cabezas» Gualeguay (Entre Rios).

Llamo la atencion de los dueños de cocherías y particulares que deseen tener una linda pareja de pelo y formas.

Por mas datos á mi escritorio Treinta y Tres núm. 189.—Montevideo. [illegible]

Alberto Salvagno

De un rico coupée 4 asientos del fabricante Avalos, en perfecto estado; dos juegos arreos — Por cuenta y órden de la sucesión de don Faustino Quadros. El remate tendrá lugar frente á la puerta del palacete del Coronel Joaquin Santos, calle 8 de Octubre num. 22 esquina Boulevar Artigas.

EL DOMINGO 14 del actual á las cuatro en punto de la tarde, venderé al mejor postor el rico coupée y arreos que de pertenencia de la sucesion de don Faustino Cuadros, estará á la vista el dia del remate desde la 1 en adelante y el sábado víspera del remate frente á la Bolsa de Comercio de 1 á 3 p. m. 3558nov14.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE TRES BUENAS PROPIEDADES

EL DOMINGO 14 de Noviembre, en el lugar de sus respectivas ubicaciones, y a las siguientes horas:

1.o A las 3 p. m.—Dos casitas en la calle Egido núms. 191 y 193, casi frente á la antigua plaza de Armas, hoy Palacio de Gobierno en construccion. Dichas casitas contiguas se venderán en un solo lote con base de ps. 7.000 y en caso de no haber oferta se ofrecerán por separado con base de 3.500 pesos cada una.

2.o A las 4 p. m.—Una linda finca con 6 piezas y terreno al fondo en la calle Coronel Brandzen núms. 167 y 169 entre Boulevard Artigas y Victoria con base de 4.000 pesos.

Todo de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Ramón Soulé, se hace saber al público, que por intermedio del martillero don Santiago Garavagno asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones, el dia 14 de Noviembre del corriente año, y sobre las bases que se indican, de los siguientes bienes: 1.o á las 3 p. m. dos propiedades construidas en un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene situado en la manzana núm. 110 de la nueva ciudad, compuesto en total de doscientos ochenta y cinco milímetros de frente al Este sobre la calle Egido por donde estan señalados los edificios con los núms. 191 y 193, y quince metros treinta y dos centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte y por el Norte con don Felipe Bauzá y por el Sud con el señor Niblesch, formando un area de ciento noventa y tres metros sesenta y ocho decímetros, setenta y tres centímetros y veinte y tres milímetros; y 2.o á las 4 de la tarde, de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene situado en la novísima ciudad señalado en el plano respectivo con el n.o 8, compuesto de un area de cuatrocientos cincuenta y cinco metros treinta y cinco decímetros, con diez metros noventa centímetros de frente al Norte sobre la calle Brandzen por donde tiene señalada su puerta con los números 167 y 169, entre Victoria y Boulevard General Artigas, cuarenta y seis metros trece centímetros en el costado Este lindante con el solar núm. 7, cuarenta y nueve metros sesenta y ocho centímetros en el costado Oeste, lindante con Peradejordi y otros, y ocho metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sud por donde linda con las señoritas de Costa; sobre esta finca existe un contrato de arrendamiento que se refiere al terreno del fondo y á las dos últimas piezas con entrada independiente por el núm. 169. Este contrato vence el 31 de Julio del año 1911.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de siete mil pesos por las dos propiedades situadas en la calle Egido ó sea tres mil quinientos pesos por cada una y cuatro mil pesos por la de la calle Brandzen: que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador: que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Octubre de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por mas informes ocurrir á la Oficina del rematador Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 3422nov14.

Julio Rios Lara

Para Ferreteros, Almaceneros y Bazares

Saldos de las existencias de la antigua casa importadora de los señores Schöon Ludeke y C.a.

EL LUNES 15 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. y días siguientes y en el local Rincon 212 remataré al mejor postor, todos los saldos de mercaderías, como ser cristalería, platinas, porcelanas, cuadros, arañas, juguetes, una máquina de escribir, etc.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos Colonia 279. 3557nov15.

Antonio Pan

Por orden de la Dirección G. de Aduanas

POR COMISO Y DEMASIAS

EN EL PATIO PRINCIPAL DE ADUANA

Para tenderos, sastres, farmacéuticos, electricistas, muebleros, peluqueros, mercerías, bazares, etc.

EL LUNES 15 de Noviembre corriente á la 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público, por orden de la Direccion General de Aduanas, de las mercaderías siguientes:

Hilo de hilo y cáñamo, casimires de lana, tul de seda, plumas para sombreros, tela de algodon asargada, flecos y abrasaderas de algodon, carteras de fantasía, mezcla azul, casimeta, prunonal, aceite de olor, tela, emplástica, vasos de vidrio, pocillos para café, azucareras y teteras de composicion, pasta para asentar navajas, juegos de porcelana para salon, pilas de porcelana para agua bendita, hierros para peluqueros, termómetros, caños de barro, cortes de casimir para trajes, rerchas de madera incompletas, calderas, cafeteras, ollas, cacerolas, planchas, calentadores de fierro, aparatos para encender cigarros, etc., con conductores eléctricos, tableros, campanillas y botones eléctricos, roseta de madera, cueros vacunos, servilletas y secaderos de papel, listado, abrochadores, agujas, alfileres, pañuelos, gasa negra para vestido, rosetas de seda, crochet de seda, etc. etc.

Las ventas son á oro sellado.

Se exije seña á todo comprador. 3576nov15.

Ricardo Sieura

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, 38

HOY VIERNES 12 de Noviembre, á la una en punto: se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 3540.Nov.12.

Antonio S. Zorrilla

¡En Colón!

¡LA HERMOSA GRANJA FYNN!

POR ORDEN DEL BANCO FRANCES

El próximo domingo 14 de Noviembre á las 4 de la tarde

Continuará la completa liquidación de los lotes anunciados.

¡EN 60 MENSUALIDADES!

TREN ELECTRICO GRATIS

Saliendo de la esquina Paysandú y Florida á las 2 y 50 de la tarde. Informes: Sección Administrativa de propiedades del Banco Francés ó á mi oficina Misiones 194. 3542-Nov.14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN LA AVENIDA CANELONES!!

GRAN REMATE DE SOLARES

A LARGOS PLAZOS!

En la ubicación más valiosa y de mayor porvenir, al sur

¡Los más lindos y mejor situados terrenos en el ensanche de la importante 'Avenida Canelones ó de los Pocitos y calles Bolivar, Durazno y Buschental", ¡Frente al "Mirador Rosado"!

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡VENTA LIBERAL!

En 60 mensualidades sin interés

El domingo 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

¡56 preciosos solares 56!

CON DIMENSIONES ESPECIALES

¡En el centro de nuestros primeros paseos, al Sud! Próximos al "Boulevard General Artigas" á los Parques Urbano y Pereira, á las playas Pocitos y Ramirez! ¡Posición única, inmejorable, de gran valor, indiscutible mérito y mucho porvenir!

Estos valiosos terrenos que todo el mundo debe visitar para darse cuenta de lo que significan, quedan en la ubicación más importante de la gran Avenida Canelones, á pocos minutos del centro de la ciudad, con pasajes de eléctrico de 4 centésimos.

Su altiplanicie no puede ser más perfecta; en ellos no hay zanjas ni desmontes que hagan dificultosa cualquier construcción; por el contrario, se trata de terrenos altos y planos, de gran valor y porvenir constante, que tienen de mejoras, alumbrado y tranvía eléctrico á sus frentes, cerco de material, vereda y afirmado, pagos; teniendo además la mayor parte de ellos, árboles frutales y de sombra.

TENGAN PRESENTE

El 21 de Noviembre á las 3 de la tarde

día en que podrán comprarse á largos plazos, los solares más lindos y mejor situados en la gran Avenida Canelones.

El «Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos», facilitará á los compradores de estos lindos terrenos, dinero para edificar, en condiciones muy liberales.

Los compradores oblarán al firmar el boleto, el importe de una mensualidad en garantía. Los que paguen al contado gozarán de un descuento del 20 por ciento.

Por más informes, ocurrir á la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos, Sarandí número 174, ó á mi oficina, Misiones núm. 194. 3543-nov.21.